

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

MEJORA DE LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA Y ASOCIADAS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES ZACAPANECAS ADIMUZA EN EL MUNICIPIO DE ZACAPA, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

YENIFER KAROLINA PINTO ORELLANA
CARNET 22233-13

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

MEJORA DE LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA Y ASOCIADAS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES ZACAPANECAS ADIMUZA EN EL MUNICIPIO DE ZACAPA, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

YENIFER KAROLINA PINTO ORELLANA

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, OCTUBRE DE 2018

CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
ING. CARLOS HUMBERTO RAMÍREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
LIC. CRISTINA ANDREA VELÁSQUEZ CHACON DE HERNÁNDEZ



Universidad
Rafael Landívar
Tercer milenio, estudio en ciencias

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041398-2018

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante YPNIFFR KAROLINA PINTO ORELLANA, Carnet 22233-13 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04156-2018 de fecha 18 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

MEJORA DE LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA Y ASOCIADAS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES ZACAPANECAS ADIMUZA EN EL MUNICIPIO DE ZACAPA, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

Previo a conferirsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de octubre del año 2018.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

*Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Dictamen:

Zacapa, 09 de Junio 2018

A:
Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, Su despacho.

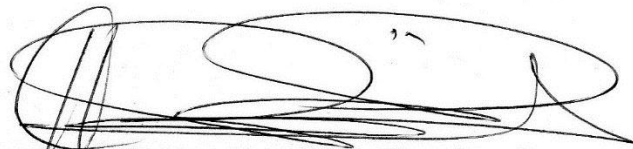
Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada-PPS II- realizada en el Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA, Zacapa, con el nombre de: **Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta Directiva y Asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, Departamento de Zacapa.** Elaborado por la estudiante Yenifer Karolina Pinto Orellana con número de carné: 22233-13, matriculada en la carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar revisión de informe final está de acuerdo a los lineamientos de práctica por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la satisfacción del aporte hacia los **gobiernos locales y organizaciones sociales en Guatemala.**

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



Ing. Agro. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor

cc: Dirección carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal

DEDICATORIA

A mis padres

Nora Maribel Orellana Antón y Ottoniel Pinto Cordón, por ser el ejemplo para seguir adelante y gracias a su cariño, guía y apoyo he llegado a realizar uno de mis anhelos mas grandes de mi vida, fruto de su inmenso amor y confianza que en mi depositaron, en los cuales he logrado terminar mis estudios profesionales que constituyen el legado mas grande que pudiera recibir y por lo cual les estaré eternamente agradecida los amo.

A mi hermano

Steven Ottoniel Pinto Orellana por todo el apoyo, pero sobre todo gracias por estar en este momento tan importante de mi vida.

A mi familia

En especial a mis abuelos, Romelia Antón Orellana y Israel Pinto, gracias por sus consejos y apoyo incondicional a mi vida y a mi prima Jacqueline Sintuj por su apoyo.

A mi novio

Brandon Josué Galdámez Paredes gracias por todo su amor, apoyo incondicional, por haberme acompañado en cada uno de estos momentos y sobre todo por haberme tenido mucha paciencia y comprensión.

A mis amigas

En especial a Damaris Sagastume, Breny Sagastume, María S. Estrada, Vivian de la Rosa, Paola Pérez Veliz y Angélica Herrera por su apoyo y pasar a mi lado los momentos de mi vida universitaria y estar siempre en las buenas y en las malas jamás lo olvidaré.

**Gracias a todos aquellos que no están aquí
pero me ayudaron a que este gran sueño se volviera realidad.**

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por haberme dado la vida, sabiduría y la bendición para alcanzar mis metas como persona y como profesional. “Porque Jehová da la sabiduría y de su boca viene el conocimiento “Proverbios 2:6

Universidad Rafael Landívar

Por haberme aceptado ser parte de ella y brindarme el espacio para mi formación profesional.

Docentes

Agradezco de todo corazón los conocimientos brindados a cada uno de mis docentes a lo largo de estos 6 años durante el trascurso de mi formación como Licenciada en Trabajo Social; al Ing. Carlos Ramírez por la asesoría brindada durante el proceso de PPS I y PPS II, Licda. Joselyn España por todo su apoyo y revisión en el informe donde presente el proyecto diseñado en la PPS I, Licda. Cristina Velázquez por brindarme sus conocimientos, por todo su apoyo y dedicación en la revisión y aprobación del informe final.

Coordinadora

Agradezco de todo corazón a la Licda. Zaida Díaz por su apoyo incondicional durante el proceso de mi formación como Licenciada en Trabajo Social.

Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA

Por brindarme el espacio para realizar mis prácticas, especialmente a Nohelia Aracely Morales Díaz por su apoyo incondicional en cada una de las actividades de mí proyecto, me siento orgullosa y agradecida por haber formado parte de ADIMUZA.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Contenido	Pág.
	Resumen Ejecutivo -----	i
	Introducción -----	1
I	Plan General de Practica Profesional Supervisada -----	3
II	Presentación de resultados -----	21
III	Análisis de resultados -----	24
IV	Plan de sostenibilidad -----	27
V	Conclusiones -----	31
VI	Recomendaciones -----	32
VII	Marco teórico del proyecto -----	33
VIII	Referencias -----	47
IX	Anexos -----	48

ÍNDICE DE TABLAS

	Contenido	Pág.
Tabla 1:	Cronograma del proyecto -----	15
Tabla 2:	Resumen del presupuesto del proyecto -----	19
Tabla 3:	Plan de sostenibilidad -----	29
Tabla 4:	Matriz de hanlon, priorización de problemas -----	49
Tabla 5:	Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas -----	52
Tabla 6:	Propuesta de proyectos por líneas de acción -----	53
Tabla 7:	Priorización del proyecto de intervención -----	55
Tabla 8:	Matriz de marco lógico -----	58
Tabla 9:	Presupuesto del proyecto -----	62
Tabla 10:	Plan de monitoreo del proyecto -----	63
Tabla 11:	Plan de evaluación del proyecto -----	66

ÍNDICE DE FIGURAS

	Contenido	Pág.
Figura 1.	Mapa conceptual del marco teórico del proyecto -----	33
Figura 2.	Estructura organizativa -----	48
Figura 3.	Árbol de Problemas -----	51

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de intervención de la práctica profesional supervisada se llevo a cabo en la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA – en el municipio de Zacapa, Departamento de Zacapa, de enero a mayo del año 2018.

El proyecto ejecutado fue “Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta Directiva y Asociadas de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, Departamento de Zacapa”. Donde se contribuyó con el mejoramiento de capacidades en procesos de coordinación y planificación de las mujeres por medio de la elaboración de un diagnóstico situacional, plan de capacitaciones, asimismo brindar una herramienta del plan operativo anual para que la asociación tenga procesos de planificación y así obtener el apoyo del concejo municipal de Zacapa.

En la ejecución del proyecto se trabajó con los nueve miembros de la junta directiva y sesenta y nueve asociadas de los diferentes barrios, colonias, aldeas, caseríos del municipio de Zacapa, los cuales participaron en las diferentes actividades que se realizaron tomando en cuenta la importancia de mejorar los distintos procesos de desarrollo para la asociación, asimismo el proceso fue ejecutado a través de gestiones que se realizaron con distintas instituciones y profesionales que manejan el tema de trabajo en equipo para la toma de decisiones, liderazgo, planificación y elaboración de perfiles de proyectos lo cual permitió el desarrollo eficaz del proyecto.

El proceso finalizó con la realización de un plan de sostenibilidad para la junta directiva de ADIMUZA.

INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo de la Universidad Rafael Landívar, tiene el objeto de formar profesionales capaces de contribuir al cambio social y da respuestas a las demandas poblacionales con la oportunidad de realizar propuestas de intervención a nivel local que incidan en la transformación de las organizaciones y comunidades en oportunidades de fortalecer su nivel de desarrollo integral.

La intervención profesional se realiza en la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas – ADIMUZA- donde se ejecutó la propuesta de intervención de la práctica profesional supervisada Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la Junta Directiva y Asociadas de ADIMUZA, asimismo el proyecto contribuyó en la organización de la asociación más eficiente fortaleciendo las capacidades y potencialidades en el área de la organización local, estableciendo vínculos entre junta directiva, asociadas con instituciones gubernamentales y gobierno local.

El presente informe de Práctica Profesional Supervisada I y II, comprende una serie de capítulos que ofrecen información clave para el cumplimiento de la propuesta de intervención.

El primer capítulo plan general de practica profesional supervisada comprende 4 títulos, el primero es la descripción de la institución, se da a conocer su naturaleza y áreas de proyección, ubicación, tamaño y cobertura, visión, misión, estrategias de trabajo y proyectos de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas -ADIMUZA- El segundo título, análisis situacional, se describen los problemas generales, red de actores regionales vinculados al área, árbol de problemas y proyectos futuros o visión proyectiva de la institución. El tercer título, análisis estratégico, este se elaboró mediante la herramienta de análisis FODA, identificación de estrategias de acción, priorización del proyecto de intervención, resultados esperados en el periodo de la PPS II, alcances y límites.

El cuarto título, proyecto de intervención el cual se elaboró su ficha técnica, matriz de marco lógico, asimismo la descripción general del proyecto, recursos y presupuesto, monitoreo y evaluación para poder obtener resultados satisfactorios.

El segundo capítulo, se encuentra la presentación de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, dando a conocer la sistematización de experiencias, y de esta manera verificar el logro de los indicadores previstos. El tercer capítulo se presenta el análisis profundo de los tres resultados propuestos en la práctica profesional supervisada I, donde se analiza a profundidad el logro obtenido en la ejecución del proyecto. El objetivo de este capítulo es hacer que la estudiante critique y profundice el criterio personal ante la intervención del proyecto así también se fundamenta con conceptos teóricos para que se pueda tener un balance de criterios entre estudiante y teorías relacionadas con el tema.

El cuarto capítulo, contiene el plan de sostenibilidad del proyecto, el cual las encargadas por darle seguimiento será la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, ADIMUZA. En base a todo lo anterior, se plantean las conclusiones y recomendaciones que se realizaron al concluir el proceso de PPS I y PPS II, que es parte esencial del informe.

Como parte final del informe, se cuenta con un soporte teórico de todo el proceso de práctica profesional supervisada I y II, que es el marco teórico del proyecto que incluye la temática a abordar en el diseño y ejecución del proyecto. Así también se presenta las referencias bibliográficas que dan soporte al marco teórico para lograr un mayor sustento del informe mensual.

Finalmente se incluyen los anexos de cada capítulo, donde se encuentran las técnicas y herramientas que fueron utilizadas durante todo el proceso de práctica profesional supervisada I y II. También se adjuntan fotografías de las actividades desarrolladas, e instrumentos utilizados durante todo el proceso que respaldan el trabajo realizado.

I. PLAN GENERAL DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

1.1 Marco institucional

1.1.1 Antecedentes

La Asociación se inició en la Colonia Banvi en el año 2014 gracias a la iniciativa de la Sra. Nohelia Aracely Morales Días, derivado de su trabajo como componente de la obra social en la Oficina Municipal de la Mujer, y con la fe puesta en Dios, tuvo relación con varios grupos de mujeres, y en reuniones con cada grupo decidió un día, que si las mujeres se organizaban podrían trabajar mejor, por lo que en cada comunidad, barrio o colonia donde se conformaron grupos acordaron convertirlos en comités, lamentablemente el escaso presupuesto municipal para esta clase de programas y en ese tiempo el limitado apoyo de otras instituciones, impedía sus aspiraciones. A raíz de tratar infructuosamente de conseguir los recursos necesarios para lograr el desarrollo integral de las mujeres, pensó que lo mejor era crear un ente con persona jurídica para el objetivo gestión y reunió a las mujeres integradas en comités, para crear la Asociación de Desarrollo Integral de las Mujeres Zacapanecas (ADIMUZA) con el propósito que la mujer sin distinción de clase social, político, étnico ni religioso, ocupe el lugar que le corresponde dentro de la sociedad y logre su desarrollo cultural. Asimismo la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, fue legalizada a los diecinueve días del mes de octubre del año 2015, con la asesoría del Abogado José Oswaldo Méndez Melgar.

1.1.2 Naturaleza y áreas de proyección

• Naturaleza

La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA es una organización de carácter privado, no lucrativa, no religiosa, humanitaria, de asistencial social, dedicada a capacitar y a gestionar proyectos para el desarrollo de las mujeres y ayudarles a que sean autosuficientes.

• Áreas de proyección

Según lo manifestado por la Presidenta, actualmente la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas-ADIMUZA- desarrolla su atención mediante sus áreas de trabajo las cuales son: salud, económico productivo, derechos humanos, organización local, desarrollo local y genero.

1.1.3 Ubicación

La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, está ubicada en la colonia Banvi zona 4 Zacapa, su página de web Facebook es ADIMUZA, correo electrónico, chatia_morales@hotmail.com y los Números de teléfonos: 55324569 – 54605345.

1.1.4 Tamaño y cobertura

a. Tamaño

La oficina de la Asociación de Desarrollo Integral de mujeres zacapanecas, cuenta con 13 personas laborando, un tamaño que abarca algunas colonias, barrios, caseríos y aldeas del municipio de Zacapa.

b. El departamento de Zacapa

Actualmente se interviene en el municipio de Zacapa, se trabajan con comunidades en las que se encuentran barrio el bordo, barrió la ladrillera, barrió cruz de mayo, aldea majada, colonia santa maría, colonia pueblo modelo, colonia banvi, colonia vista hermosa, colonia conevisa y colonia chaparro.

1.1.5 Estructura organizativa:

En la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas (ADIMUZA), no contaban con un organigrama estructurado, solo estructura descriptiva de la Junta Directiva que se encuentra de la siguiente manera en los estatutos: **Presidenta:** Nohelia Aracely Morales Díaz de Galindo; **Vicepresidenta:** Dora Ofelia Alvarado González; **Secretaria:** Cándida Rosa Estrada Ramírez de Rivera; **Tesorera:** Flor de María Perdomo Salguero; **Vocal I:** Joaquina López Larios; **Vocal II:** Lidia Marisol Gómez de López; **Vocal III:** María Natividad Arita Monroy de Galdámez; **Vocal IV:** Gladys Antonieta Duarte Cerna de Mejía; **Vocal V:** Liliam Nineth Ordoñez Molina; Sin embargo el 10 de Julio del año 2017 se le enseñó el organigrama a Presidenta: Noelia Aracely Morales Díaz de Galindo, persona enlace, el cual se le hicieron unas modificaciones y quedó estructurado como esta anteriormente, asimismo el objeto de la asociación es contribuir al desarrollo de las mujeres zacapanecas y ayudarles a que sean autosuficientes (Ver anexo 1).

1.1.6 Visión, Misión, estrategias de trabajo y Proyectos.

a. Visión

Ser la Asociación que gestione proyectos para beneficios, apoyo y desarrollo integral de las mujeres del departamento de Zacapa, impulsando su autosuficiencia y velando por los valores que nos caracterizan, fijándonos metas en diferentes sectores, coadyuvando al desarrollo integral de Zacapa.

b. Misión

Somos una asociación apolítica, no religiosa, sin fines de lucro que busca el desarrollo sostenible e integral de las mujeres del departamento de Zacapa, dentro del marco legal y respetando la Constitución Política de la República de Guatemala, y velando por el bienestar de las mujeres actuando en función de asesoría con honradez, rectitud, servicio, amor dinámica y entusiasmo.

c. Estrategias de trabajo

- Promover, gestionar, procurar y participar en promover los servicios educativos a los beneficiarios o cualquier personas con discapacidad funcional o con capacidades diferentes, en los niveles: pre-primario, primario, básico y diversificado; para consolidar una base para su inserción social y mejorar su condición, facilitándole su estatus social.
- La asociación realiza alianzas estratégicas con entidades del sector oficial o privado, con organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras, para la promoción y el desarrollo de programas en beneficio de sus Asociadas, así como a gestionar la ayuda económica y financiera para el cumplimiento de sus postulados sociales.
- Promover a favor de la mujer, programas de Nutrición, conservación ambiental, asistencias jurídicas y sociales, servicio social, inversión de proyectos. Para el logro de sus objetivos la asociación buscará asesoría en: Conservación ambiental, planificación y gestión de proyectos, organización administrativa y proyectos con enfoque de desarrollo humano, proyectos productivos y fondos específicos para proyectos de desarrollo, elaboración de proyectos, promoción de proyectos y financiamiento de proyectos.

- Establecer, fortalecer y mantener vínculos de cooperación e intercambio con entidades de origen nacional o extranjero, participando en todo tipo de seminarios, congresos, foros en general con cualquier actividad relacionada con el desarrollo de la mujer y la comunidad.
- Gestionar recursos económicos mediante el establecimiento de actividades diversas, acciones, colectas, sorteos, rifas y demás mecanismos de obtención de recursos, en el ámbito público y privado, nacional e internacional, así como social.

d. Proyectos

La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA, tiene una respectiva gestión, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo los cuales le dan seguimiento de forma organizada y constante, los cuales son: proyectos violencia de género, proyectos en salud, proyectos huertos en clave de género, proyectos de gallina traspatio, proyectos escuela de empoderamiento y proyectos enfoque de desarrollo humano.

1.2 Análisis situacional del área de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas, ADIMUZA sobre la organización local

1.2.1 Problemas generales.

Según la información recolectada a través de la ejecución de una reunión con la junta directiva y asociadas de algunos barrios, colonia y aldeas, para la identificación de los problemas que afectan a la Asociación como a la comunidad, realizado el 17 de julio de 2017 en el barrio el bordo del municipio de Zacapa para la realización de esta actividad participaron 16 personas con la junta directiva y asociadas de la asociación; se llevó a cabo por medio de una lluvia de ideas una lista de problemáticas el cual se priorizó la problemática por medio de el método de hanlon, la asociación hace mención que el problema de mayor importancia es la débil estructura organizativa de la junta directiva y asociadas de ADIMUZA. Dando un valor de la siguiente manera: Magnitud: 10 Severidad: 10 Eficacia: 10; Sumando un total de 30 y en la Factibilidad: y un valor sumado 5, por PERLA. Debido que existe débil coordinación en la asociación repercute que no tenga bien definido su trabajo para el desarrollo de la misma. (Ver anexo 2).

1.2.2 Descripción de la problemática de intervención

El árbol de problemas es consecuencia de todos los problemas que manifestaron la asociación de ADIMUZA, (Junta Directiva y Asociadas) se identificó el problema central por medio de la matriz de hanlon; el cual fue de mayor importancia la débil estructura organizativa de la junta directiva y asociadas, de la misma forma el proceso de analizar el árbol de problemas, se identifica y razona de una manera conjunta sus necesidades, en las causas primarias, causas secundarias y causas terciarias y efectos del problema central. (Ver anexo 3)

1.2.3 Descripción del problema del área de intervención

Según el análisis del problema débil estructura organizativa de las asociadas de la Asociación, se identificó la causa primaria del cual analizar: **Escaso conocimiento de la junta directiva en administración y gestión de la organización.** La asociación posee escaso conocimiento debido que desconocen los ESTATUTOS, y carece de integrantes de la junta directiva por el cual no hay una coordinación adecuada. De la misma forma carece de procesos para realizar planificación por el cual no hay una gestión de la organización adecuada. Es muy importante incidir en el fortalecimiento de las capacidades de la Junta Directiva y asociadas en trabajo en equipo, liderazgo, planificación, perfiles de proyectos para que así puedan desempeñar sus responsabilidades adecuadamente.

1.2.4 Red de actores vinculados en el área de intervención

La asociación cuenta con los aliados y adversarios que se muestran a continuación que facilita la solución de alternativas en las problemáticas del área de organización local, y permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en la intervención y cada uno de ellos actúa desde una perspectiva dinámica y abierta. Asimismo estos actores son aliados de la asociación SEPREM (Secretaria Presidencial de la Mujer), con esta institución se promueve la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres y plan de equidad de oportunidades 2008-2023. SEGEPLAN capacita a todas las municipalidades e instituciones de gobierno sobre temas de planificación, políticas públicas y todas las actividades relacionadas con el sistema de consejo de desarrollo. El MAGA realiza capacitación con las mujeres y jóvenes, sobre alimentación, educación

sexual, huertos familiares. Asimismo el Centro de Salud, brinda servicio médica a toda la población, niños, jóvenes, adultos, en todas las edades. La Dirección Municipal de la Mujer, es un adversario debido que es un actor muy importante para fortalecer la asociación ya que realizan capacitaciones dirigidas a adolescentes, niños, mujeres. Asimismo la Oficina Municipal de la Mujer era la única que no había establecido el Acuerdo Municipal de la Mujer, el cual el día doce de julio del presente año se denominó Dirección Municipal de la Mujer. (Ver anexo 11).

1.2.5 Demandas institucionales y poblacionales

A través de la entrevista realizada con la persona enlace se dieron a conocer las demandas institucionales; fortalecer los conocimientos de las asociadas y junta directiva, elaborar un cronograma de actividades para mejorar la organización, empoderar a la asociación para el fomento de actividades económicas mediante elaboración, gestión, negociación y administración eficiente de proyectos que ayuden a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

Asimismo las mujeres durante la ejecución de una reunión demandan las siguientes necesidades: capacitaciones sobre el tema de liderazgo, impulsar procesos que permitan vincular a las mujeres dentro los espacios de participación ciudadana y toma de decisiones, en el ámbito social, Ser tomados en cuenta por la Municipalidad y Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural (COMUDE).

1.2.6 Proyectos a futuros o visión proyectiva de la institución

Según la asociación plantea el siguiente proyecto: La asociación quiere ser parte del CAIMU (Centro de atención integral de mujeres víctimas de violencia) que está en el municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

1.3 Análisis estratégico sobre escaso conocimiento de la junta directiva para administrar y gestión de la organización.

1.3.1 Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Se elaboró el análisis de fortalezas y debilidades que son factores internos y las oportunidades y amenazas que son factores externos dentro de la asociación en la causa priorizada. Se llevó a cabo una reunión el día 4 de agosto del año 2017 en la

biblioteca municipal de Zacapa, con la participación de la junta directiva y algunas asociadas de ADIMUZA, utilizando la técnica lluvia de ideas, asimismo para ello se contó con la presencia de la presidenta de la asociación, para validar la aplicación de la herramienta del FODA, al mismo tiempo que dio sus observaciones. (Ver anexo 4)

1.3.2 Identificación de estrategias de acción

De acuerdo al análisis obtenido a través de la vinculación del Mini Max, de debilidades – oportunidades, se identificaron líneas estratégicas, para resolver el problema identificado.

- a. Dar a conocer las normas jurídicas con las que cuenta la asociación (Estatutos) con el apoyo de instituciones gubernamentales a las asociadas y algunos miembros de la Junta Directiva.
- b. La realización de capacitaciones fortalece a la asociación en llevar a cabo las planificaciones.
- c. La realización de talleres de capacitación de las instituciones contribuye al conocimiento que ocupa cada representante de la asociación.
- d. Contar con capacidad de liderazgo, contribuye a que la asociación involucre a las mujeres en su estructura.

1.3.3 Propuesta de proyectos por líneas de acción

Con base a las líneas de acción las cuales fueron identificadas, se clasificaron 5 proyectos planteados por cada una de ellas, los cuales fueron en total 20 proyectos. Con el cual se dará solución a las problemáticas encontradas. (Ver anexo 5).

- a. Desarrollo comunitario con igualdad de oportunidades en las mujeres.
- b. Estrategias de género para el desarrollo local.
- c. Desarrollo de procesos para la organización comunitaria y Junta Directiva.
- d. Coordinación e integración de acciones con instituciones gubernamentales.

1.3.4 Priorización del proyecto de intervención

El análisis de viabilidad y priorización se realizó en equipo de trabajo, con las personas que conforman la Junta Directiva de la Asociación de forma consensuada se ha seleccionado el proyecto quedando aprobado: **Mejora de los procesos de**

coordinación y planificación con la junta directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA en el Municipio de Zacapa, del departamento de Zacapa. Donde se puede ejecutar a corto plazo alcanzando los objetivos deseados. Utilizando la técnica del PROIN, dándoles un valor a los criterios: carácter social 5, interés para la institución 5, posibilidad de obtener recursos para la ejecución 5, ejecutar en un plazo de 14 semanas 5, facilita el aprendizaje 5, sumando un total de 25, esto permitió identificar el proyecto a intervenir. (Ver anexo 6)

1.3.5 Resultados esperados en el periodo de la PPS II.

- a. Elaboración de diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.
- b. Plan de capacitación dirigido a junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.
- c. Elaboración del Plan Operativo Anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.

1.3.6 Alcances y limites

a. Alcances

Ante este contexto, se pretende que las mujeres del área de organización local de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas – ADIMUZA- desarrollen sus capacidades y potencialidades, aplicando todos los conocimientos para la toma de decisiones en el funcionamiento de la asociación.

b. Limites

- **Temporales:**

El tiempo de ejecución del proyecto es de 14 semanas comprendido en los meses de enero a mayo del año 2018.

- **Espaciales:**

Se pretende realizar un proyecto obteniendo resultados positivos, que fortalezcan el desarrollo de capacidades de la asociación y que tengan participación de las mujeres en la toma de decisiones con los gobiernos locales.

- **Institucionales:**

Las instituciones identificadas a intervenir son la red de actores que apoyan al proyecto de mejora de los procesos de coordinación y planificación con la Junta

Directiva y Asociadas de ADIMUZA en el municipio de Zacapa del departamento de Zacapa.

1.4 Proyecto de intervención

1.4.1 Descripción general del proyecto

Lo que se pretende con el proyecto mejora de los procesos de coordinación y planificación con la Junta Directiva y Asociadas de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, departamento de Zacapa es contribuir al mejoramiento de procesos de coordinación y planificación de la Junta Directiva y asociadas, por medio de la elaboración de un diagnóstico situacional para conocer a fondo la situación actual de las mujeres y así mejorar la coordinación de las integrantes, el cual consiste en mejorar el área de la organización local de la problemática débil estructura organizativa de la junta directiva y asociadas de ADIMUZA, reorganizando a la junta directiva para un mejor funcionamiento. Asimismo mejorar las capacidades por medio de un plan de capacitaciones para fortalecer el trabajo en equipo para la toma de decisiones, liderazgo, planificación e incrementar su capacidad para la elaboración de perfiles de proyectos y así poder desempeñar sus responsabilidades adecuadamente. Asimismo brindar una herramienta del plan operativo anual para que la asociación tenga procesos de planificación y así obtener el apoyo del concejo municipal de Zacapa.

1.4.2 Ámbito en el que se inserta el proyecto

a. Institucional

El proyecto se inserta en los objetivos institucionales de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA, así como también en una de sus áreas prioritarias **Organización Local** para la ejecución del proyecto. Tendrá el apoyo y coordinación de la Asociación de Desarrollo Integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA, Universidad Rafael Landívar, y las Instituciones identificadas como red de actores que estarán en todo el proceso de ejecución.

b. Social

El proyecto pretende abrir espacios de participación social en la toma de decisiones, mejorando el área de organización local, para incidir en el desarrollo de sus

comunidades, es por ello que se fortalecerán las capacidades de las asociadas y junta directiva para que puedan estar debidamente integradas en las instituciones gubernamentales y gobiernos locales.

c. Político

Se encuentra fundamentado en la Constitución Política de la Republica de Guatemala, y demás leyes vigentes que las amparan, asimismo los Estatutos que regirán a la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA creada a los diecinueve días del mes de octubre del año 2015, con la asesoría del Abogado y notario José Oswaldo Méndez Melgar.

d. Cultural

La implementación del proyecto esta encaminado a la participación activa de las mujeres que permite promover una cultura organizativa participativa de las asociadas, junta directiva e instituciones gubernamentales.

1.4.3 Plan o Programa en el que se inserta

El proyecto se inserta en los lineamientos de procesos de coordinación y planificación al personal del área de organización local de la Asociación de ADIMUZA, el cual figura el eje temático Participación en Organizaciones Sociales y gobiernos locales, establecido por la Universidad Rafael Landívar Campus Regional Zacapa, para la realización de la Práctica Profesional Supervisada.

1.4.4 Justificación del Proyecto

La asociación cuenta los ESTATUTOS el cual ayudara a fortalecer el proceso de Coordinación y funcionamiento de la junta directiva y Asociadas, por lo que se hace necesaria la intervención del proyecto Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la Junta Directiva y Asociadas de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa del departamento de Zacapa. Este proyecto surge debido que hay débil fortalecimiento porque no hay una coordinación entre Junta directiva y asociadas, asimismo porque no se cumplen los estatutos de dicha entidad, la organización carecen de datos completos y precisos de las asociadas que pertenecen a la asociación. De la misma forma las integrantes de la

Asociación poseen escaso conocimiento en procesos para realizar planificación por el cual no hay una gestión de la organización adecuada, por esta razón se desarrollara una herramienta que consiste en a elaboración del plan operativo anual para que la asociación tenga procesos de planificación y así obtener el apoyo del concejo municipal de Zacapa.

Es muy importante incidir en el fortalecimiento de las capacidades de la junta directiva y asociadas en trabajo en equipo, liderazgo, planificación, perfiles de proyectos para que así puedan desempeñar sus responsabilidades adecuadamente. Con el desarrollo del proyecto se beneficiará a la Junta Directiva y Asociadas que integran la Asociación.

1.4.5 Matriz de marco lógico del proyecto de intervención

La matriz de marco lógico es una herramienta que ayuda a la formulación y ejecución del proyecto, su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa al proyecto. Asimismo el desarrollo de esto lleva una determinada lógica el cual se presenta en 4 columnas: **Jerarquía de Objetivos, indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y supuestos**. La primera columna se compone de, **objetivos** porque el proyecto es llevado acabo, **Resultados** que se espera obtener con el proyecto los logros, y Actividades que deben de realizarse para lograr los resultados. Se realizó una matriz en construcción del proyecto **Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta Directiva y Asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, departamento de Zacapa**. Cuenta con un objetivo general, 3 objetivos específicos y 3 resultados. (Ver anexo 7).

1.4.6 Objetivos Específicos del Proyecto

a. Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de capacidades en procesos de coordinación y planificación de la Junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.

b. Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico situacional de la Asociación ADIMUZA
- Desarrollar un plan de capacitación para la Asociación

- Diseñar un plan operativo anual 2019 de la asociación.

1.4.7 Población destinataria

Dentro de los beneficiarios del proyecto se puede mencionar a los grupos de mujeres de ADIMUZA, población directa: 9 miembros de la junta directiva y 69 asociadas que se encuentran legalmente inscritas dando un total de 78 mujeres. Población indirecta: 460 mujeres de la asociación

1.4.8 Fases del Proyecto

a. Fase 1 socialización del proyecto

- Socializar el proyecto con la persona enlace
- Socializar el proyecto con las junta directiva y coordinadoras
- Formular solicitudes para las diferentes gestiones

b. Fase 2: Elaboración de diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.

- Revisión y análisis de los estatutos que avalan la legalidad de ADIMUZA.
- Reunión con Junta Directiva para identificar a las asociadas de ADIMUZA.
- Realización de visitas domiciliarias para la obtención de datos completos y precisos de las asociadas.
- Elaboración de inventario de las asociadas.
- Asamblea para elección de junta Directiva.
- Socialización del diagnóstico situacional con Junta Directiva y Asociadas.

c. Fase 3: Plan de capacitación dirigido a Junta Directiva y Asociadas de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA.

- Capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones.
- Capacitación sobre Liderazgo.
- Capacitación sobre planificación.
- Capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos.

d. Fase 4: Elaboración del Plan Operativo anual 2019 de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA.

- Reunión con junta directiva y asociadas para identificar las necesidades.
- Definición de los ejes de trabajo para la elaboración del plan operativo anual.
- Socialización de ejes de trabajo y definiciones de actividades a incluir en el plan operativo anual con la asociación.
- Elaboración del plan operativo anual.
- Socialización y entrega del plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa.

e. Fase 5 Monitoreo y evaluación

- Elaboración del plan de monitoreo y evaluación del proyecto
- Monitorear procesos del proyecto
- Evaluar y analizar procesos efectuados

1.4.9 Cronograma del proyecto

Tabla 1: cronograma del proyecto

Proyecto: Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, del departamento de Zacapa.		Plan de trabajo:		Yenifer Karolina Pinto Orellana				Año:				2018										
		Pensando				En proceso				Realizado												
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																				
		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				
FASE-ACTIVIDAD	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Fase 1: Socialización del Proyecto																						
1. Socializar el proyecto con la persona enlace.	Estudiante de la practica profesional supervisada																					
2. Socializar el proyecto con las junta directiva y asociadas.																						
3. Formular solicitudes para las diferentes gestiones																						
Fase 2: Elaboración de diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.																						
1. Revisión y análisis de los estatutos que avalan la legalidad de ADIMUZA	Estudiante de la practica profesional supervisada																					
2. Reunión con Junta Directiva para identificar a las asociadas de ADIMUZA.																						
3. Realización de visitas domiciliarias para la obtención de datos completos y precisos de las asociadas.																						
4. Elaboración de inventario de las asociadas.																						
5. Asamblea para elección de junta Directiva.																						

FASE-ACTIVIDAD	Responsable	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
6. Socialización del diagnóstico situacional con Junta Directiva y asociadas																					
Fase 3: Plan de capacitación dirigido a junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.																					
1. Capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones.	Estudiante de la practica profesional supervisada																				
2. Capacitación sobre Liderazgo.																					
3. Capacitación sobre planificación.																					
4. Capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos.																					
Fase 4: Elaboración del plan Operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.																					
1. Reunión con junta directiva y asociadas para identificar las necesidades.																					
2. Definición de los ejes de trabajo para la elaboración del pan operativo anual.																					
3. Socialización de ejes de trabajo y definiciones de actividades a incluir en el plan operativo anual con la asociación.																					
4. Elaboración del plan operativo anual.																					
5. Socialización y entrega del plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa.																					

Fuente: elaboración propia; año 2017

1.4.10 Entorno externo e interno

1.4.11 Posición del proyecto en organización interna

El entorno interno del proyecto se realiza en el área de organización local, contribuyendo al mejoramiento de la organización, teniendo la participación interna y directa de los miembros de la junta directiva y asociadas de ADIMUZA del municipio de Zacapa.

1.4.12 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

a. Funciones de estudiante de práctica profesional supervisada

- Formular solicitudes para las diferentes gestiones
- Coordinar y programar las distintas actividades
- Incluir a la red de actores en el desarrollo de las actividades a realizarse
- Monitorear y evaluar cada fase del proyecto
- Preparar y presentar los avances de los resultados del proyecto.
- Presentar por escrito al docente de PPS sobre el desarrollo y ejecución de las fases del proyecto
- Preparar el informe final de práctica profesional supervisada.
- Presentar el informe final de práctica profesional supervisada.

b. Funciones de la persona enlace

- Monitorear y facilitar el proceso de practica dentro de la institución (Art. 19 lineamientos de PPS).
- Brindar información básica requerida por la estudiante
- Honestidad en todo el proceso
- Firma y revisión de documentos.
- Participación en todo el proceso de la ejecución del proyecto.
- Aprobación del área donde se realizara la actividad
- Avalar los resultados del proyecto.

c. Funciones de Coordinación Académica

Según los lineamientos de Práctica Profesional Supervisada en el artículo 10 establecen que las funciones específicas de Coordinación académica son las siguientes:

- Conformar las ternas para la evaluación de los proyectos
- Monitorear el proceso

1.4.13 Coordinación Interna

Las actividades son coordinadas internamente y se hace con la persona enlace de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA. Asimismo se coordina y mantiene una comunicación con el personal del área de organización local para la ejecución del proyecto.

1.4.14 Coordinación con red externa

Se coordina con las diferentes institucionales de apoyo las cuales son: Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA – Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN- Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Zacapa, para una eficiente implementación y el desarrollo de las actividades programadas.

1.4.15 Incidencia del proyecto en la región

El proyecto esta dirigido especialmente a la junta directiva y asociadas de la asociación que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la organización local de ADIMUZA, para incidir en el desarrollo de sus comunidades se pretende fortalecer al personal del área de intervención en, “Mejora de los procesos de coordinación y planificación de la junta directiva y asociadas para contar con mejores habilidades en la participación activa de la toma de decisiones con instituciones gubernamentales y gobierno local”.

1.4.16 Implicaciones éticas a considerar

Para la ejecución del proyecto mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta directiva y asociadas de la asociación se hace necesario tomar en cuenta los valores éticos ya que como profesionales debemos de tener una actitud eficaz de nuestro trabajo. Dentro de la asociación existen diferentes creencias, formas de pensar, distintos criterios, por lo que es necesario respetar cada punto de vista y tomarlos en cuenta sin excepción alguna de igual forma ser responsable, honesta y puntual es primordial tener estos valores ante las personas involucradas debido que se tiene un compromiso social con la asociación y con todos los involucrados en la ejecución del proyecto.

1.4.17 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

Uno de los posibles conflictos que se puede presentar es que pueda haber confrontaciones entre la junta directiva y asociadas en las actividades debido que se podrían dar puntos de vistas diferentes y puedan que no estén de acuerdo con las opiniones. Es imprescindible que haya buena comunicación y respeto en la asociación. La propuesta de manejo de los mismos es concienciar a la asociación que todas las ideas que aporta cada una, todos deben ser validos ya que es muy importante para el desarrollo del proyecto.

1.4.18 Recursos y presupuesto

a. Recursos técnicos y humanos

- Estudiante de la carrera de trabajo social
- Facilitadores para el desarrollo de las actividades
- Personal del área de organización local de ADIMUZA
- Tutor de la práctica profesional supervisada
- Persona enlace

b. Recursos materiales

- Papelografos
- Kit de materiales
- Impresiones
- Listados de Asistencia
- Transporte
- Refacción
- Cuaderno de campo
- Hojas bond
- Cuaderno de actas
- Fichas

c. Recursos monetarios

Tabla 2: Resumen del presupuesto del proyecto

Fuente	Aporte
Instituciones Gubernamentales	Q4,636.00
Propio	Q15,364.00
Total	Q20,000.00

Fuente: elaboración propia, año 2017

d. Presupuesto del proyecto

Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros. (Incluye la cuantificación del aporte que se dejará en la institución como profesional), (Ver anexo 8).

1.4.19 Monitoreo y evaluación del proyecto

a. Plan de monitoreo del proyecto

El proyecto cuenta con un plan de monitoreo distribuido por fases, asimismo las actividades serán monitoreadas por medio de indicadores, porcentaje de avance, comentarios, fecha de monitoreo y responsable. Los indicadores son fundamentalmente para dar seguimiento y ajustar acciones de la misma forma permite el monitoreo y evaluación el tiempo. La herramienta del monitoreo nos permite medir el logro de las actividades de las fases del proyecto de intervención, asimismo cada fase será monitoreada según sus actividades por medio de la técnica ficha de monitoreo que analizara los resultados obtenidos. Asimismo esta herramienta facilita la recopilación de datos de los avances de las actividades realizadas.

El plan de monitoreo permite realizar verificaciones constantes para comprobar que la implementación avanza como se planificó, por medio de visitas, registros e informe. Asimismo esta herramienta nos permite identificar incidentes y buscar soluciones, mantener las actividades del proyecto dentro del cronograma. (Ver anexo 9).

b. Plan de evaluación del proyecto

El proceso de evaluación del proyecto se efectuará a través del análisis de los resultados obtenidos en la implementación de los monitoreos, para medir el impacto de las actividades y lograr determinar el grado de los logros alcanzados. De esta manera la evaluación del proyecto se realiza cada fase terminada para conocer los resultados que se han obtenido después de la ejecución de las mismas. Se realiza el plan de evaluación del proyecto para medir la eficacia del proyecto, así como también para determinar si se han logrado los objetivos, resultados, y permite aprender las acciones y hacerlo mejor en el futuro. De la misma forma se hace la evaluación interna y externa del proyecto. La evaluación del proyecto se valorara los siguientes criterios, pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad. (Ver anexo 10).

II. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

2.1 Resultado 1: Elaboración de un diagnóstico situacional de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA.

Para la elaboración del diagnóstico se utilizaron diferentes técnicas y herramientas que permitieron la obtención de insumos que forman parte del mismo. Se llevo a cabo la revisión y análisis de los estatutos utilizando la técnica lluvia de ideas, logrando la participación de 24 personas presentes en donde se determinó que los estatutos no se cumplen en su totalidad.

Se realizó una reunión donde fueron participes 5 miembros de la junta directiva y 6 personas de la asociación. La técnica para esta actividad fue una lluvia de ideas, logrando identificar a las asociadas de ADIMUZA donde manifestaron que de 24 asociadas inscritas en los estatutos, solo hay 8 activas y 61 asociadas inscritas por medio de solicitudes.

Se realizaron visitas domiciliarias para la obtención de datos completos y precisos de las asociadas donde se utilizó la entrevista como instrumento, realizando 69 visitas domiciliarias en los Barrios La Ladrillera, Cruz de Mayo y el Bordo, colonias Vista Hermosa, Banvi, Pueblo Modelo, Coneviza, Santa María y El Chaparro y aldea La Majada del municipio de Zacapa.

Producto de las necesidades reflejadas en el diagnóstico se elaboró el inventario colocando en la base de datos información completa de las personas asociadas las cuales fueron entrevistadas siendo un total de 69, asimismo se hizo entrega del inventario a la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.

Se llevó a cabo una convocatoria para la elección de la nueva Junta Directiva, teniendo la participación de 88 mujeres, realizando un proceso electoral de forma democrática, presentando dos planillas para dicha elección, se contó con el apoyo de las instituciones gubernamentales para que dicha elección fuera de forma legal, la nueva elección de la Junta directiva queda estructurada de esta manera: Presidenta: Nohelia Morales Vicepresidenta: Joaquina Larios, Secretaria: Marisol Gómez, Tesorera: Francela Arabela Antón, Vocal 1: Odilia Trabanino, Vocal 2: Patricia Revolorio, Vocal 3: Alicia Aldana, Vocal 4: Rebeca García, Vocal 5: Judith Cifuentes.

Se socializaron los resultados del diagnóstico situacional con la junta directiva y asociadas siendo participes 30 mujeres de la asociación, la técnica para esta actividad fue la lluvia de ideas, para fuentes de consultas se recomienda ver el anexo 13 pág. 68.

2.2 Resultado 2: Plan de capacitación dirigido a junta directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas, ADIMUZA.

Se llevó a cabo la capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones con representante del COREDUR, Zacapa donde se tuvo la participación de 56 mujeres, la técnica grupal se realizó con Hula Hoop, se presentó un video donde se logró fortalecer los conocimientos sobre trabajo en equipo, fomentar la comunicación y así modificar actitudes frente a diversos aspectos a la organización para lograr lo que cada una desee.

El plan de capacitación abordó también la temática sobre liderazgo y planificación, con la delegada departamental de SEPREM, donde participaron 58 mujeres; la cual fue dinámica y estaban motivadas, asimismo una de las mujeres paso al frente a identificar cual es la parte más fuerte de la mujer y se hizo entrega de trifoliales, se realizó la técnica grupal donde tenían que colocar las características que tiene una mujer lideresa. Asimismo se llevó a cabo la capacitación sobre planificación con la representante de SEGEPLAN, donde participaron un total de 52 mujeres; Asimismo se llevó a cabo la técnica grupal el cual se realizaron 5 grupos y cada tenían que realizar una planificación de lo que realizan durante la semana.

Se llevó a cabo la capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos con el representante del MAGA, donde participaron un total de 55 mujeres; asimismo se llevó a cabo la técnica grupal el cual se realizaron 4 grupos y cada grupo tenía que realizar un ejemplo de un perfil de proyecto con los pasos a seguir que el Ing. brinda donde demuestran que las mujeres ponen en práctica los conocimientos adquiridos para el desarrollo exitoso de la asociación.

2.3 Resultado 3: Elaboración del plan operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas, ADIMUZA.

Se llevo a cabo la reunión con los miembros de la junta directiva y asociadas para identificar las necesidades donde fueron participes 37 mujeres se realizó una presentación en papelografos donde las mujeres mostraron interés debido que

desconocían que es un POA. De igual forma se llevó a cabo la técnica grupal que es una lluvia de ideas sobre las necesidades de la asociación el cual se les dio una ficha y un lapicero a las participantes el cual anotaron las necesidades que tenían en sus comunidades y asociación, luego se socializó todas las necesidades con las mujeres.

Se realizó la actividad de definición de los ejes de trabajo para la elaboración del plan operativo anual, a través de las necesidades que la Junta Directiva y Asociadas manifestaron, se definieron los ejes utilizando la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNPDIM, 2008 – 2023. De igual forma la persona enlace aprobó los ejes de trabajo quedando de la siguiente manera: Organización y participación sociopolítica, desarrollo económico y productivo con equidad, recursos naturales, tierra y vivienda, salud integral, erradicación de violencia contra la mujer, educación con pertinencia cultural.

Se llevó a cabo la elaboración del plan operativo que contiene, los ejes de trabajo, objetivos, actividades, resultados esperados, cronograma mensual, recursos, humanos, materiales, equipo y económico y responsable en coordinación. De la misma forma se realizó el proceso de datos de los ejes que se aprobaron y actividades que se definieron con las mujeres. Asimismo se hace entrega del plan operativo anual en reunión con la junta directiva, donde la persona enlace aprueba el POA.

Y por último se socializó y se entregó el plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa, donde fueron participes 11 miembros del Concejo Municipal y 6 miembros de la junta directiva de ADIMUZA. El concejo municipal concede una audiencia en el cuarto punto de la agenda para socializar y entrega del plan operativo anual.

III. ANALISIS DE RESULTADOS

3.1 Resultado 1: Elaboración de diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas, ADIMUZA.

El diagnóstico situacional permitió que la asociación cuente con información actual de ADIMUZA y además permitió conocer que el 95% de las mujeres carecen de conocimientos sobre los estatutos donde se pudo determinar que no se cumple en su totalidad porque desconocen de ese documento solo dos miembros de la junta directiva tiene conocimiento y copia del informe.

Sin embargo, ha contribuido al mejoramiento en procesos de coordinación por medio del diagnóstico situacional para conocer a fondo la situación actual, debido que la junta directiva no conocía a todas las asociadas, en efecto se cuenta con mejor coordinación y control para poder trabajar en conjunto diferentes elementos para obtener un resultado.

La elaboración del inventario permitió que la asociación cuente con una guía donde están los datos personales de las asociadas para poderlas localizar sin ningún inconveniente. En efecto se ha logrado reunir a las asociadas el cual se encuentran motivadas de participar en las diversas actividades, debido que anteriormente no se lograba reunir a todas las asociadas sino que asistían mujeres de las comunidades.

Se llevó acabo la actividad de elección de junta directiva de ADIMUZA teniendo ya 4 años de no realizar la elección desde que fue creada la asociación sin embargo, esta actividad permitió que actualmente los nueve miembros de la junta directiva estén en comunicación, coordinación y organización para poder trabajar con las funciones en el trabajo de la asociación, debido que anteriormente solo 3 personas estaban activas.

Al finalizar la socialización de los resultados obtenidos del diagnóstico, las mujeres estuvieron conscientes del limitado conocimiento que tienen sobre la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA y lo beneficioso que es para ellas poder conocer las funciones, deberes, objetivos, entre otros, para un mejor funcionamiento de la organización, asimismo manifestaron que tomaran en cuenta las recomendaciones para un mejor trabajo, el cual se socializo cuanto podrían aportar de

fondos cada asociada, para que la asociación cuente con fondos para llevar a cabo las actividades. Se logro el 90% del resultado porque la asociación conoce el entorno actual de las mujeres, y así se mejoró la coordinación de tal forma que ADIMUZA tiene un mejor funcionamiento porque se determino algunas situaciones y se le dio solución a la misma.

3.2 Resultado 2: Plan de capacitación dirigido a junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.

El plan de capacitación se llevó a cabo en el mes de marzo del año 2018, el cual las mujeres adquirieron conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo que realizan, lo que permitió modificar actitudes frente a diversos aspectos de la organización. En el desarrollo de la capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones permitió que las mujeres conocieran temas básicos desde su propia experiencia, durante el proceso se evidenció poco trabajo en equipo, al finalizar la capacitación, consientes de la importancia del trabajo en equipo un 75% de las mujeres mostraron interés en realizar tareas en conjunto.

Durante el desarrollo de la capacitación sobre liderazgo se aprecian cambios en las actitudes de las mujeres, se observan con mejor autoestima después de fortalecerse en el tema, motivadas a participar en los procesos de formación de la organización, el cual anteriormente no lo hacían, se incrementó un 75% de mujeres que participan en todos los procesos de formación de la asociación.

El proceso de capacitación sobre planificación fue una experiencia enriquecedora, pues permitió que las personas adquirieran conocimientos sobre temas que desconocían por esta razón expresaron que estos temas se den en las escuelas, comunidades, porque hay muchas personas que no los conocen, asimismo las mujeres indican que pondrán en práctica los conocimientos adquiridos para el progreso de ADIMUZA.

Se ha contribuido en fortalecer e incrementar la capacidad de los miembros de la junta directiva y asociadas en elaboración de perfiles de proyectos y así poder desempeñar sus responsabilidades adecuadamente, debido que algunas integrantes aprendieron a como realizar un perfil de proyecto y a crear ideas, el cual anteriormente cuando

querían algún proyecto acudían al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, para que dicha institución les realice el perfil de proyectos. Algunas de las participantes hacen mención que un perfil de proyecto es la forma principal que debe hacer un proyecto para poder saber cual es la base, lugar, propósito, problema solución el cual se quiere realizar dicho proyecto.

3.3 Resultado 3: Elaboración del plan operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas, ADIMUZA.

La elaboración del plan operativo anual permitió que la asociación cuente con procesos de planificación y además ayudó a las mujeres conocieran que es un POA, el cual se encontraban motivadas el día que se identificó las necesidades, dentro ellas las participantes manifestaban tener un lugar propio, contar con mobiliario, realizar talleres y capacitaciones para que ellas puedan capacitar a las comunidades.

La definición de ejes de trabajo permitió que la asociación cuente con diversas áreas a trabajar para realizar diferentes acciones durante el año 2019, según la política nacional de promoción y desarrollo integral de la mujer 2008-2023- asimismo las mujeres expresaban que quieren actividades e hicieron mención de algunas como jornadas médicas de Papanicolaou. La elaboración del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al siguiente año, constituye un instrumento de planificación y decisión para que haya una gestión de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA adecuada y así se obtuvo el apoyo del Concejo Municipal de Zacapa.

El Concejo Municipal manifiesta que se fortalecerá la Dirección Municipal de la mujer en conjunto con la organización, aprovechando los recursos asignados para la DMM, el cual anteriormente no tenían el apoyo de la municipalidad, asimismo se comprometen en coordinar diferentes cursos gratis en INTECAP pero que las mujeres sean responsables en terminar los cursos, debido que se han dado casos que cuesta conseguir veinte mujeres que terminen los cursos. De la misma forma se coordinó con un miembro del Concejo Municipal que trabaja en el INFOM que pone a su disposición el eje número seis educación con pertinencia cultural, con material didáctico en las capacitaciones.

IV. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El plan de sostenibilidad es una iniciativa sustentada en acuerdos y compromisos asumidos durante la ejecución del proyecto denominado: Mejora de procesos de planificación y coordinación de la junta directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA- para dar continuidad y seguimiento al proyecto de intervención.

4.1 Justificación

El proyecto ha sido altamente positivo, por lo que se hace sumamente necesario darle vida y seguimiento a las acciones que el proyecto contemplo, el plan de sostenibilidad es una herramienta de la cual se pretende dar seguimiento a las acciones establecidas por medio de la ejecución de dicho proyecto Mejora de procesos de planificación y coordinación de la junta directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA- .

El periodo contemplado para el presente proyecto es del mes de julio 2018 al año 2020, principalmente para desarrollar acciones que continúe el proceso de coordinación y planificación de los miembros de la junta directiva y asociadas de ADIMUZA.

La asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas – ADIMUZA- serán las encargadas de velar porque se cumpla el plan de sostenibilidad y se le de seguimiento adecuado al proceso de planificación y coordinación.

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo general

Propiciar las condiciones necesarias y acciones estratégicas para que se continúe el proceso de coordinación y planificación de la junta directiva y asociadas de ADIMUZA –

4.2.2 Objetivos específicos

- a.** Asegurar el seguimiento y sostenibilidad del proyecto de intervención mejora de procesos de planificación y coordinación.
- b.** Contribuir en la elaboración de acciones estratégicas para que las mujeres sigan en coordinación.

- c. Seguir impulsando acciones que favorezcan los procesos de coordinación y planificación de la junta directiva y asociadas.

4.2.3 Resultados

- a. Establecer alianzas estratégicas con instituciones internacionales y locales para que la asociación tenga apoyo económico y gestión en formulación de proyectos.
- b. La calidad de las personas presenta una mejora continua como producto de la generación de conocimientos para el abordaje de las problemáticas sociales ambientales, económicas, culturales de ADIMUZA.
- c. Las mujeres zacapanecas cuentan con medios de vida sostenibles y ha desarrollado capacidades que garantizan su autosuficiencia.

4.2.4 Metodología

La metodología que se utilizó para el plan de sostenibilidad fue la participación a través del apoyo de las diferentes instituciones comprometidas con el proyecto como el compromiso adquirido por cada integrante de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA para ejecutar las diferentes acciones utilizando herramientas básicas en las actividades.

Tabla 3: Plan de sostenibilidad

Resultado	Acciones estratégicas	Indicador	Fecha	Responsable
Establecer alianzas estratégicas con instituciones internacionales y locales para que la asociación tenga apoyo económico y gestión en formulación de proyectos.	Desarrollar un plan de acción para la continuidad del POA.	En el mes de julio del año 2018, se lleva a cabo una reunión con la junta directiva para la elaboración del plan de acción.	Del mes de julio del año 2018 al mes de julio del año 2019.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA.
	Convenio con la municipalidad de Zacapa donde coordinan actividades para que se fortalezca, trascienda y prepare a las mujeres Zacapanecas.	En el mes de julio del año 2018 se realiza un convenio con la municipalidad de Zacapa el cual se fortalecerá la Oficina Municipal de la Mujer con la asociación.	Del mes de julio del año 2018 al mes de julio del año 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA, municipalidad de Zacapa.
	Convenio con cooperación internacional donde indica que apoya económicamente y en proyectos sociales a la asociación.	En el mes de agosto del año 2018 se lleva a cabo una reunión con cooperación internacional para realizar un convenio.	Del mes de agosto del año 2018, al mes de agosto del año 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA, cooperaciones internacionales.
	Gestión de 70 PNPDIM con instituciones internacionales.	En el mes de septiembre del año 2018 se realiza un reunión con instituciones internacionales donde se gestiona 70 PNPDIM	En el mes de septiembre del año 2018 al mes de julio del año 2019.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA, instituciones internacionales.
La calidad de las personas presenta una mejora continua como producto de la generación de conocimientos para el abordaje de las problemáticas sociales ambientales, económicas, culturales de ADIMUZA	Desarrollar una política para la formación de capital humano avanzado y estimular su permanencia de ADIMUZA.	En el mes de octubre del año 2018, se realiza 4 reuniones con los miembros de la junta directiva para desarrollar una política para la formación de capital humano.	Del mes de octubre del año 2018, al mes de enero del año 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA
	Generar un sistema de información eficiente que permita mantener actualizado acerca de las problemáticas sociales ambientales, económicas y	Desde el mes de noviembre del año 2018 al mes de enero 2020, se genera un sistema de información eficiente que permita mantener	Del mes de noviembre 2018 al mes de enero 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA, técnicos en sistemas.

Resultado	Acciones estratégicas	Indicador	Fecha	Responsable
	Culturales de la asociación.	Actualizado a los miembros de la Junta Directiva.		
	Coordinación de una mesa con las comunidades del municipio de Zacapa, para informar sobre las problemáticas y darle solución.	En el mes de enero del 2019 al mes de enero del 2020, se realiza reuniones con las comunidades del municipio de Zacapa para informar sobre las problemáticas y darle solución	Del mes de enero del 2019, al mes de enero del 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA,
	Coordinación de una mesa interinstitucional sobre equidad de género para que las mujeres participen en los proceso de toma de decisiones.	En el mes de marzo del 2019 se realiza una reunión sobre equidad de género con instituciones gubernamentales.	Del mes de marzo del 2019, al mes de mayo del 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA, instituciones gubernamentales
Las mujeres Zacapanecas cuentan con medios de vida sostenibles y ha desarrollado capacidades que garantizan su autosuficiencia.	Diseñar y ejecutar programas de capacitación que ayudan a desarrollar la capacidad de decisión de las mujeres respecto a sus derechos.	En el mes de junio del 2019 se diseña programas que ayudan a desarrollar la capacidad de decisión de las mujeres.	Del mes de junio del 2019, al mes de junio del 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA.
	Convenio con el Gobernador departamental donde apoya con un diplomado de coordinación y planificación para la junta directiva y asociadas de ADIMUZA.	En el mes de julio del 2019 se realiza reuniones con el Gobernador departamental el cual les brinda un diplomado de coordinación y planificación que garantizan su autosuficiencia.	Del mes de julio del 2019, al mes de julio del 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA
	Desarrollar estudios y propuestas para la formación y participación de las mujeres ante el COMUDE.	En el mes de agosto del 2019, se realiza reuniones los miembros de la J. D. el cual desarrolla estudios y propuestas para la formación y participación de las mujeres.	Del mes de agosto del 2019 al mes de agosto del 2020.	Miembros de la junta directiva de ADIMUZA

V. CONCLUSIONES

- 5.1** La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas -ADIMUZA- se encuentra organizada a través de los miembros de la Junta Directiva y Asociadas de la asociación de algunos barrios, aldeas, y colonias del municipio de Zacapa el cual gestionan proyectos para el desarrollo de las mujeres y ayudarles a que sean autosuficientes.
- 5.2** La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas no cumple a cabalidad con los estatutos debido que solo dos personas tiene conocimiento y copia del documento las demás personas desconocen de los estatutos el cual contiene el reglamento a cumplir para que la asociación funcione de la mejor manera, esto repercute que no haya una coordinación adecuada entre las integrantes.
- 5.3** Con la ejecución del proyecto mejora de procesos de coordinación y planificación de la junta directiva y asociadas de ADIMUZA se ha disminuido la discriminación de la municipalidad con las mujeres zacapanecas, por medio de la herramienta plan operativo anual, se logro el apoyo del Concejo Municipal de Zacapa, el cual se fortalecerá la Dirección Municipal con la asociación, el cual anteriormente no tenían el apoyo de la municipalidad.
- 5.4** Dentro del proceso de la ejecución de la práctica profesional supervisada se notó realmente un fuerte interés por parte de la junta directiva y asociadas a seguirse formando para lograr una verdadera participación activa, pero sobre todo a contar con el apoyo de las instituciones a través de una constante formación, y acompañamiento permanente en dicho proceso.
- 5.5** A través de la ejecución de este proyecto se ha logrado cambios significantes, sin embargo, aun falta mucho por hacer es fundamental que por parte de las entidades se pueda dar seguimiento a estas mujeres para evitar que todo lo aprendido quede en el olvido, especialmente en el tema de trabajo en equipo.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1** Gestionar ayuda a instituciones internacionales para que la asociación cuente con apoyo económico y proyectos de sostenibilidad para las mujeres.
- 6.2** Proporcionar a los miembros de la Junta Directiva sus funciones y a las asociadas sus deberes, asimismo los estatutos para que la asociación tenga una mejor coordinación y funcionamiento.
- 6.3** Es recomendable que la organización este en constante comunicación con la Municipalidad de Zacapa para coordinar actividades donde se fortalezca, trascienda y prepare a las mujeres zacapanecas.
- 6.4** Se recomienda a las instituciones gubernamentales que tomen en cuenta la importancia de la participación de la mujer para que se involucre y participe en los diferentes espacios de las entidades.
- 6.5** A las autoridades locales, instituciones gubernamentales deberán estimular la formación continua sobre trabajo en equipo a las mujeres de ADIMUZA, y monitorear, evaluar constantemente las actitudes y conocimientos de cada integrante hasta que las mujeres tengan una actitud positiva y pongan en practica lo aprendido para lograr los objetivos deseados trabajando en equipo.
- 6.6** Se recomienda a la Universidad Rafael Landívar que asignen estudiantes de trabajo social a la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas – ADIMUZA - para dar continuidad y seguimiento a los proyectos.

VII MARCO TEORICO DEL PROYECTO

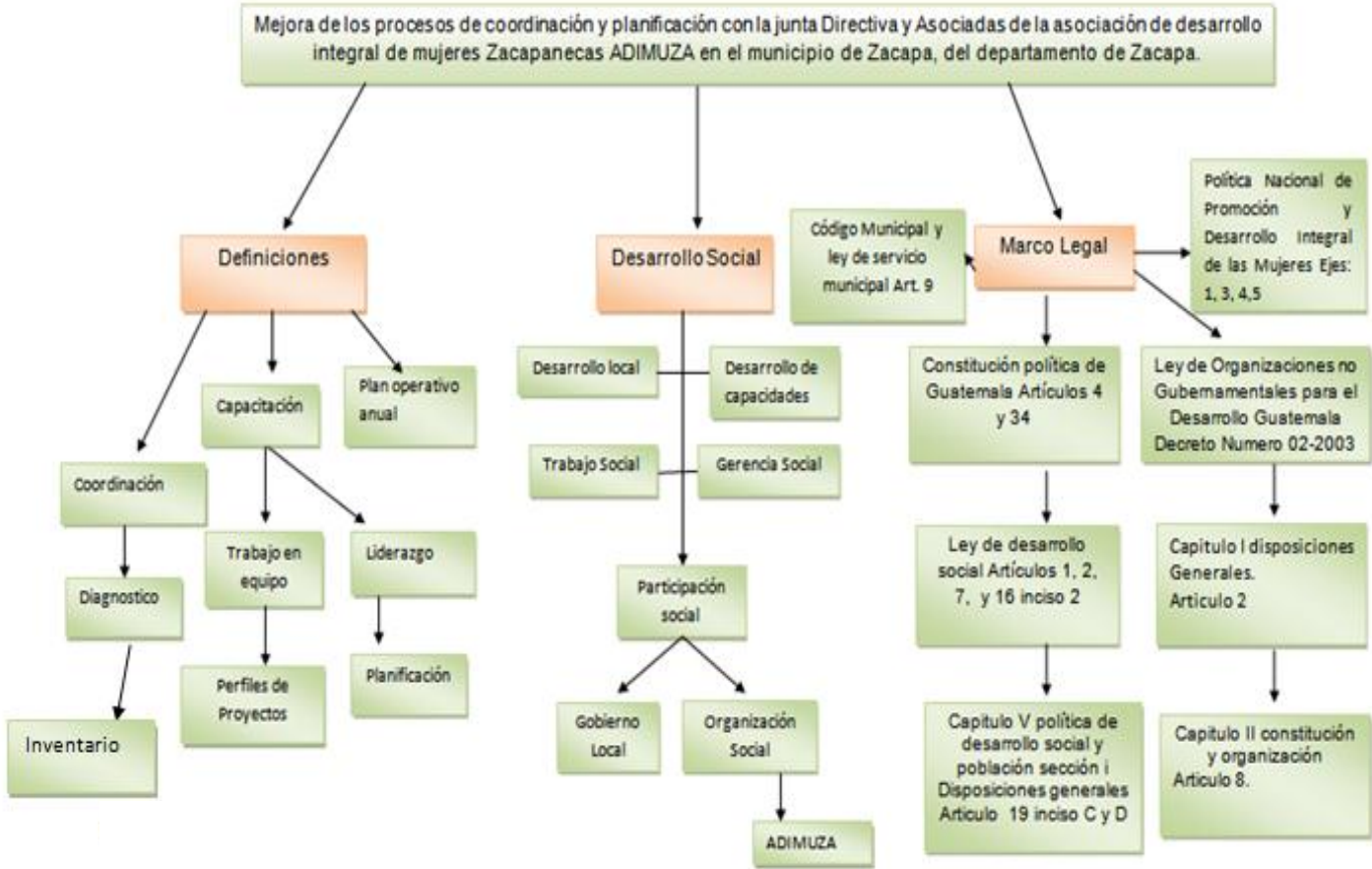


Figura 1: Mapa Conceptual del marco teórico del proyecto
 Fuente: elaboración propia; año 2018

7.1 Coordinación

Coordinación es la acción de coordinar, de poner a trabajar en conjunto diferentes elementos para obtener un resultado. Asimismo todo aquel individuo u objeto que cumple el rol de coordinador en una situación determinada, tiene como tarea principal planificar, organizar y ordenar las diversas tareas de quienes formaran parte de un proceso con el fin de generar ciertos resultados.

7.2 Diagnóstico situacional

El diagnóstico situacional es aquel por medio del cual se realiza la identificación, análisis y evaluación de la situación de una organización en un momento determinado. Asimismo considera los resultados obtenidos por la organización y los verifica con los que se planteo inicialmente como misión. El objeto del diagnóstico situacional es detectar los aspectos que pueden o deben ser mejorados o fortalecidos, para adaptar la estrategia de la organización y ajustar su funcionamiento.

7.3 Inventario

Es una guía donde están los datos de diferentes personas como su nombre, domicilio, información sobre ellas actual, que permite que la asociación pueda localizar a las asociadas sin ningún problema. Asimismo se realiza por orden alfabético. Asimismo el inventario contiene: apellidos, nombres, numero de DPI, celular, correo electrónico, domicilio, trabaja y lugar de trabajo.

7.4 Capacitación

La capacitación es un proceso a través del cual se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades para el mejor desempeño de una función laboral. Asimismo es una herramienta que posibilita el aprendizaje y contribuye a las actitudes del personal para un mejor funcionamiento de la organización.

7.5 Trabajo en equipo

El trabajo en quipo es un elemento que estimula la creación de ideas, en el se combinan las habilidades y experiencias de sus miembros, es un complemento de la iniciativa el desempeño individual, ya que estimula altos niveles de compromiso hacia

finés comunes. Una organización se adapta más rápido a su ambiente cuando apoya y fomenta el trabajo en equipo, porque permite a sus miembros desarrollarse continuamente, al tener la oportunidad de aportar conocimientos e ideas innovadoras. Asimismo los equipos son capaces de tomar decisiones de mejor calidad que una sola persona.

Según el Concejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Nororiente manifiesta que el trabajo en equipo es un método de trabajo colectivo “coordinado” en que los participantes intercambian sus experiencias, respetan sus roles y funciones para lograr objetivos comunes al realizar una tarea conjunta. Asimismo es un conjunto de individuos que cada uno es especializado en un área de trabajo y responsable de un objetivo. Según la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 4 libertad e igualdad. Debido que en Guatemala todos son libres en oportunidades y responsabilidades puesto que el trabajo en equipo genera decisiones dirigidas a la solución de problemas de la institución.

Asimismo el Concejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región Nororiente manifiesta que algunas ventajas del trabajo en equipo es: otorgar oportunidad de aprendizaje mutuo, agiliza planes y programas ahorra tiempo, permite acciones más asertivas, eficaces creativas (visión desde distintos ángulos) la responsabilidad es compartida.

7.6 Perfiles de proyectos

El perfil de proyecto ayuda a asegurar que los miembros de la comunidad o grupo en cuestión comprendan las posibles implicaciones de su propuesta en términos de inversión y de costos operativos. Asimismo el perfil contribuye a un proceso de implementación más exitoso.

Según Arenales, Otto. Cuaderno de Trabajo Taller 4. Proyectos Sociales I. El perfil presenta una visión simplificada del proyecto final, que omite elementos importantes a fin de reducir la complejidad del análisis para facilitar su comprensión por parte de las comunidades que no cuentan con experiencia previa en el diseño o análisis de proyectos.

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación hace mención que un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema que tiende a resolver, entre tantas a una necesidad humana. Asimismo manifiesta que son 11 pasos para realizar un perfil del proyecto:

7.6.1 Diagnóstico

7.6.2 Justificación del proyecto

7.6.3 Análisis del proyecto

7.6.4 Formulación del proyecto

7.6.5 Aspectos técnicos

7.6.6 Actividades del cierre del proyecto

7.6.7 Operación, administración, mantenimiento y vida útil

7.6.8 Aspectos financieros

7.6.9 Aspectos legales

7.6.10 Aspectos ambientales

7.6.11 Criterios de evaluación

Según el MAGA el **diagnóstico** incluye antecedentes, identificación de la problemática, caracterización del área de influencia, descripción geográfica, aspectos socioeconómicos y servicios. **Justificación del proyecto** es el análisis de la situación con o sin proyecto, es un análisis que busca determinar el rendimiento global de un proyecto, básicamente compara costos y beneficios, **análisis del proyecto**, hace mención que todo problema puede tener mas de una forma de ser solucionado, quien trabaja en la formulación de un proyecto debe identificar cuales podrían ser las alternativas para darle solución a la problemática existente.

Asimismo en **formulación del proyecto**, incluye descripción del proyecto, objetivos del proyecto y metas, **aspectos técnicos**, El estudio técnico permite analizar y proponer las diferentes opciones tecnológicas para producir el bien o servicio que se requiere, verificando la factibilidad técnica de cada una de ellas, localización, tamaño, tecnología, programación de la ejecución y presupuesto. **Actividades del cierre del proyecto**, son las actividades que se realizan cuando llega a su fin la ejecución del proyecto, con el

propósito de establecer si se le dio cumplimiento a las especificaciones que sirvieron de base para la contratación. **Operación, mantenimiento y vida útil**, en operación insumo, materiales, energía eléctrica entre otros, **mantenimiento y vida útil** Para garantizar la vida útil o el horizonte de diseño, se generarán costos periódicos que deberán ser cuidadosamente calculados, no se debe olvidar que estos costos constituyen un criterio de evaluación.

De igual forma en **aspectos financieros** este tema se refiere fundamentalmente al análisis de los ingresos y los gastos que se producen cuando el proyecto inicia su operación. **Aspectos legales** que tipo de entidad será la encargada de producir el bien o prestar el servicio, establecer que no existan problemas legales con los terrenos según sea el tipo de proyecto. **Aspectos ambientales** Se deberá indicar que preliminarmente se realizará un análisis y posteriormente un estudio de impacto ambiental del proyecto.

Para culminar manifestó **criterios de evaluación** Proyectos productivos la evaluación se realiza desde el punto de vista de que sus beneficiarios y costos se analizan en un contexto financiero. Proyectos sociales se recurrirá a efectuar evaluación económica-social que consiste en realizar una comparación entre los recursos que se espera puedan ser utilizados y los resultados esperados del mismo, con el propósito de determinar si dicho proyecto se adecuan a los fines.

7.7 Liderazgo

Liderazgo es el proceso de dirigir las actividades laborales de los miembros de un grupo y de influir en ellos. Asimismo es la capacidad para usar las diferentes formas del poder para influir en la conducta de los seguidores y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización que preceda, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común.

Para Chiavenato, Idalberto (2008) "Liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos".

Según SEPREM liderazgo define una autoridad que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común. Asimismo un líder tiene carisma es el don de atraer y caer bien, llamar la atención y ser agradable a los ojos de las personas, para adquirir carisma basta con interesarse por la gente y demostrar verdadero interés en ella.

Hay dos tipos de liderazgo; liderazgo positivo puede mejorar el rendimiento de los empleados, su bienestar o aumentar los beneficios de la organización. Liderazgo negativo puede crear estrés en los subordinados, bajar su autoestima o provocar pérdidas para la empresa.

Características de un líder; capacidad de comunicarse, la comunicación es en dos sentidos debe expresar claramente sus ideas y sus instrucciones que las entienda, también debe saber escuchar y considerar lo que el grupo al que dirige le expresa. Capacidad de planeación una vez establecida la meta, es necesario hacer un plan para llegar a ella, en ese plan se deben definir las acciones que se deben cumplir, el momento en que se deben realizar, las personas encargadas.

7.8 Planificación

Planificar es trazar un plan, o reunir los medios, y ordenarlos hacia la consecución de un fin, para encaminar hacia el la acción, reduciendo los riesgos, son sus elementos los objetivos, las acciones a desarrollar, y los recursos que se necesitan. Asimismo se realizan planes porque se proyecta a futuro, teniendo una idea aproximada de lo que se quiere hacer y permite enfrentar los retos con mayores posibilidades de éxito. Secretaria de Planificación y programación de la presidencia SEGEPLAN.

Asimismo SEGEPLAN hace mención que la planificación del desarrollo es un proceso de interacción entre el Estado y la sociedad, que tiene como objetivo articular las políticas públicas y su implementación en el territorio con las prioridades del país, para administrar los recursos públicos en la perspectiva de alcanzar el desarrollo sostenible.

Plan de desarrollo Municipal (PDM) Es el instrumento de planificación de la municipalidad, donde se define de manera participativa los resultados y productos

estratégicos de desarrollo; así como las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial alineados a las prioridades nacionales de desarrollo.

El dialogo es un lenguaje para intercambiar ideas, opiniones, experiencias en forma ordenada y escuchar al otro sobre un tema de interés común como la planificación de organizaciones sociales.

7.9 Plan operativo anual

Es un programa organizado de acciones a realizar a corto plazo, seleccionadas de un plan estratégico a largo plazo, previamente establecido y que están orientadas a conseguir objetivos relevantes para la organización y avanzar hacia su visión de futuro durante el periodo de un año. Asimismo el plan operativo anual debe estar perfectamente alineado con los objetivos de la institución para conseguir cada año, la manera de alcanzarlos que debe seguir cada entidad.

De igual forma se trata de un instrumento de planificación directiva a corto plazo que prioriza y determina los objetivos estratégicos anuales.

7.10 Desarrollo social

Según Arenales (2010) Cuaderno de Trabajo Gerencia Social I “Desarrollo social es un campo de acción que enfatiza el análisis de propuestas, proyectos, programas y políticas sociales relativas al desarrollo, idealmente con criterios de equidad y en democracia” (P. 114)

Asimismo el desarrollo social es un proceso que conduce al mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad en diferentes ámbitos problemas sociales (salud, educación, vivienda, entre otros), la multiplicidad de problemas y las diversas formas de definirlos (actores) conduce a crear programas sociales. Asimismo los programas deben ser redefinidos con frecuencia para responder a situaciones dinámicas y comprensiones de los problemas, promoviendo el cambio social, permitiendo la igualdad sin distinción de raza.

7.11 Desarrollo local

El desarrollo local pretende situar como punto central al ser humano y a los intereses colectivos, potenciando en su esfera diaria las capacidades de los individuos. Asimismo es un enfoque y una practica que persigue impulsar el desarrollo endógeno la auto-organización y el bienestar social, para lo que requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual. Juárez A. G. (2013, P. 5)

Asimismo el desarrollo local se refiere a una localidad, a un marco territorial determinado, a un ámbito territorial inmediato, donde se impulsan procesos de cambio para el mejoramiento del bienestar colectivo. La localidad se concibe inserta en un espacio geográfico. En dicho proceso se comparten objetivos y visiones de largo plazo en un escenario cotidiano que facilitan las concertaciones y alianzas entre actores así como la planificación y gestión participativa. Juárez A. G. (2013, P. 5)

7.12 Desarrollo de capacidades

Según la definición del PNUD, “El desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las competencias necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo”.

Asimismo incluye el desarrollo organizacional e institucional así como también la creación de un ambiente favorable, asimismo incrementan sus habilidades para realizar funciones esenciales, resolver problemas, definir y lograr objetivos y entender y responder a sus necesidades de desarrollo en un contexto amplio y de manera sostenible.

7.13 Trabajo social

El trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

Asimismo el trabajo social debe promover la participación ciudadana, donde los ciudadanos sean capaces y responsables en la toma de decisiones. Estrada, M. Baquix, J. Rojas, E. y Zea. N. Cuaderno de Trabajo Social II (P. 88)

7.14 Gerencia social

La gerencia social se refiere a un conjunto de conocimientos y practicas que sirven de apoyo a la intervención de los actores sociales involucrados en la resolución de los problemas que dificultan el desarrollo social. Asimismo se define como el proceso especifico de dirección, conducción, administración y orientación de las distintas organizaciones sociales públicas o no.

La gerencia social tiene características distintivas de las políticas y programas sociales que requieren formas diferentes de gestión, gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos del Estado y los actores sociales al enfrentar los grandes déficits sociales de la región y el mejoramiento del funcionamiento así como resultados de la inversión en capital humano y capital social. Arenales, O. (2010) Cuaderno de Trabajo Gerencia Social I (P. 84)

7.15 Participación social

Cuando hablamos de participación social nos referimos a las relaciones entre diferentes personas, grupos, organizaciones, asociaciones, instituciones que intervienen en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tiene un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la participación social se concibe como un legitimo derecho de los ciudadanos mas que una concesión de las instituciones, para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.

7.16 Gobierno local

Según Arenales, O. (2010) Cuaderno de Trabajo Gerencia Social I “Gobierno local es la acción de mando, de coordinación, de manejo o conducción de las decisiones de la circunscripción geográfica mas cercana al ciudadano, el gobierno local es la acción de gerencia por delegación ciudadana que se ejerce en un área geográfica determinada,

bajo principios democráticos y con el propósito de favorecer la incorporación de todas y todos los ciudadanos”. (P. 69)

7.17 Organización social

La organización social esta constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que, de alguna manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propia en beneficio de un grupo de personas o comunidad. Asimismo las organizaciones son un elemento fundamental en el conocimiento y comprensión de una sociedad, y responden a una necesidad social. Jesús A. Valero Matas (2008)

7.17.1 ADIMUZA

La Asociación de Desarrollo integral de mujeres Zacapanecas -ADIMUZA- es sin fines de lucro que busca el desarrollo sostenible e integral de las mujeres del departamento de Zacapa, en los sectores, económicos, sociales, políticos, culturales; mejorar su calidad de vida por medio de programas de capacitación y facilitar sus organizaciones y acceso a los recursos necesarios para su desarrollo.

7.18 Marco Legal

7.18.1 Constitución Política de la Republica de Guatemala

a. Artículo 4. Libertad e igualdad

Establece que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre si.

b. Artículo 34. Derecho de Asociación

Establece que “se reconoce el derecho de libre asociación. Nadie esta obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares. Se exceptúa el caso de la colegiación profesional”.

7.18.2 Ley de Desarrollo Social

a. Capítulo I Disposiciones Preliminares

- **Artículo 1. Objeto.**

“La presente Ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención”.

- **Artículo 2. Desarrollo Nacional.**

“El desarrollo nacional y social debe generar beneficios para las generaciones presentes y futuras de la República de Guatemala. La presente Ley establece los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un desarrollo integral, familiar y humano”.

b. Capítulo II Principios rectores en materia de desarrollo social

- **Artículo 7. Derecho al desarrollo.**

“Las personas constituyen el objetivo fundamental de las acciones relacionadas con el desarrollo integral y sostenible. El acceso al desarrollo es un derecho inalienable de la persona”.

c. Capítulo III De la política de desarrollo social y población objetivos básicos y fundamentales

- **Artículo 16. Sectores de especial atención.**

“Para efectos de la presente Ley, se consideran como grupos o sectores que merecen especial atención en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política de Desarrollo Social y Población, a los siguientes:

- **Mujeres.**

“La Política de Desarrollo Social y Población incluirá medidas y acciones destinadas a atender las necesidades y demandas de las mujeres en todo su ciclo de vida, y para lograr su desarrollo integral promoverá condiciones de equidad respecto al hombre, así

como para erradicar y sancionar todo tipo de violencia, abuso y discriminación individual y colectiva contra las mujeres, observando los convenios y tratados internacionales ratificados por Guatemala”.

d. Capítulo V política de desarrollo social y población sección i Disposiciones generales.

• **Artículo 19. Política Nacional de Desarrollo Social y Población.**

“Para dar cumplimiento a la presente Ley, el Presidente de la República en Consejo de Ministros definirá y aprobará los lineamientos de la Política de Desarrollo Social y Población con base en la integración y armonización de los planteamientos y sugerencias que reciba la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia mediante el procedimiento siguiente:

Para elaborar la Política y el Programa Nacional de Desarrollo Social y Población, de forma incluyente y participativa, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con base en los lineamientos y criterios emanados de la Presidencia de la República, establecerá los métodos, procedimientos, formatos y plazos para recibir sugerencias y observaciones de las siguientes fuentes:

- De la sociedad civil organizada.
- De las municipalidades y organizaciones locales.

7.18.3 Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo Decreto No. 02-2003

a. Capítulo I disposiciones generales

• **Artículo 2. Naturaleza.**

“Son Organizaciones No Gubernamentales u ONG’s, las constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, sin fines de lucro. Tendrán patrimonio propio proveniente de recursos nacionales o internacionales, y personalidad jurídica propia, distinta de la de sus asociados, al momento de ser inscrita como tales en el Registro Civil Municipal correspondiente. Su organización y funcionamiento se rige por

sus estatutos, las disposiciones de la presente Ley, y demás disposiciones jurídicas de carácter ordinario”.

b. Capítulo II constitución y organización

• Artículo 8. Estatutos.

“Las Organizaciones No Gubernamentales deberán incorporar en su escritura de constitución los estatutos, que serán las reglas de funcionamiento, operación y extinción de las mismas, las cuales deben contemplar por lo menos:

- Denominación, objeto, naturaleza, domicilio, plazo y fines de la ONG.
- De los miembros, requisitos de ingreso, derechos y obligaciones.
- De la Asamblea General: integración, sesiones, convocatoria, resoluciones, quórum y atribuciones.
- De la Junta Directiva: integración, elección de los miembros, toma de posesión y duración en los cargos, resoluciones y atribuciones o funciones
- Del patrimonio y régimen económico: integración, destino y fiscalización.
- Del régimen disciplinario: faltas, sanciones, procedimiento y recursos.
- Modificación de los estatutos: quórum de aprobación y resolución.
- De la disolución y liquidación: causas y procedimientos.
- Disposiciones finales: interpretación de los estatutos.

7.18.4 Código Municipal y Ley de servicio Municipal

a. Artículo 9. Del Concejo y Gobierno Municipal.

El concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

7.18.5 Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres – PNPDIM. 2008-2023

a. Eje de desarrollo económico y productivo con equidad

Objetivo específico: potenciar la autonomía, la capacidad productiva y empresarial de las mujeres garantizando su acceso a recursos, bienes y servicios.

b. Eje de equidad educativa con pertinencia cultural

Objetivo específico: Garantizar la equidad de género y étnico cultural en el acceso, permanencia y promoción de niñas y mujeres, asegurando la calidad educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional para disminuir las brechas de desigualdad.

c. Eje de equidad en el desarrollo de la salud integral con pertinencia cultural.

Objetivo específico: facilitar a las mujeres el acceso equitativo, eficiente y eficaz a servicios de salud pública en todo su ciclo de vida y con respeto a su identidad cultural.

d. Eje de erradicación de la violencia contra las mujeres.

Objetivo específico: prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones; violencia física, económica, social, psicológica, sexual y discriminación.

e. Eje de participación sociopolítica

Objetivo específico: Garantizar el acceso a oportunidades equitativas y el respeto a las identidades culturales de las mujeres, promoviendo su participación plena y activa en los ámbitos económico, político, social y cultural del desarrollo de la nación.

f. Recursos naturales tierra y vivienda

Objetivo específico: Garantizar a las mujeres el acceso a la propiedad de la tierra, vivienda digna e información apropiada, y al uso adecuado de los recursos naturales con la inclusión del enfoque de género y étnico cultural.

VIII. REFERENCIAS

- Alonso, G. J. (2013). Revisión del Concepto de Desarrollo Local desde una Perspectiva Territorial . *Revista Líder* . (19), 20- 22.
- Arenales, O. (2010). *Cuaderno de Trabajo Gerencia Social I*. Guatemala : Universidad Rafael Landivar .
- Arenales, O. (2010). *Taller 4 Proyectos Sociales I*. Guatemala: Universidad Rafael Landivar .
- Arenales, O. (2012). *Proyectos Sociales II*. Guatemala : Universidad Rafael Landivar.
- Burocratico, D. F. (s.f.). *Implementacion del Proceso Capacitador* . Estado de Guanajuato : Delegacion federal del trabajo .
- Estrada, M. B. (2010). *Cuaderno de Trabajo Social II*. Guatemala: Universidad Rafael Landivar .
- Fajardo, V. A. (2018). *Plan Operativo Anual* . Tudela : Ayuntamiento de TudelaBP.
- Jimenez, I. F. (2011). *Liderazgo* . Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo .
- Planeacion Estrategica (2001). *Trabajo en Equipo* . Recuperado el 13 de septiembre de 2017, https://cursos.campusvirtualesp.org/pluginfile.php/2267/mod_resource/content/1/Modulo_1/trabajo_en_equipo.pdf

IX. ANEXOS

Anexo 1

Estructura organizativa

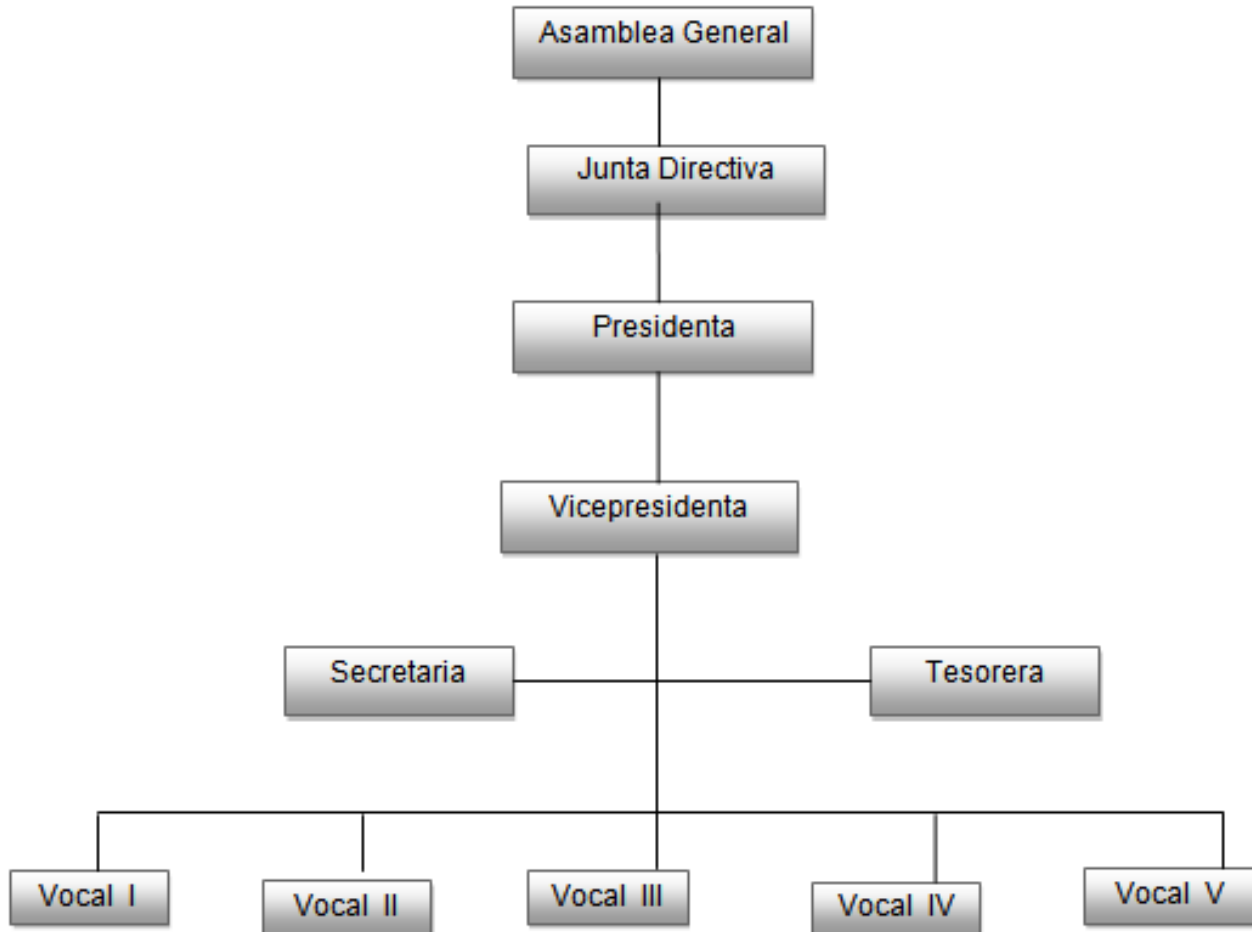


Figura 2: Estructura organizativa de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas – ADIMUZA-

Anexo 2

Tabla 4: Matriz de Hanlon Priorización de Problemas

No.	Problemas identificados	Magnitud 1-10	severidad 1-10	eficacia 1-10	Total	factibilidad					Total
						P	E	R	L	A	
1	Limitado Apoyo de instituciones en la gestión de proyectos.	8	7	8	23	si	si	si	si	no	4
2	Escaso empoderamiento de las Asociadas en el tema de liderazgo.	9	8	8	25	si	no	si	si	si	4
3	Escases de conocimientos en las mujeres en leyes de participación ciudadana.	9	9	8	26	si	no	si	si	si	4
4	Carecen de herramientas e instrumentos para identificar problemáticas	10	9	8	27	si	si	si	si	si	5
5	Escases de trabajo en equipo de las Asociadas del Municipio de Zacapa.	8	8	7	23	si	no	no	si	si	3
6	Débil estructura Organizativa de las Asociadas y Junta Directiva.	10	10	10	30	si	si	si	si	si	5
7	Escaso conocimiento de la Junta directiva para administrar y gestión de la Organización.	10	9	9	28	si	si	si	si	si	5
8	Involucramiento de intereses personales por las asociadas.	7	8	6	21	si	no	no	si	si	3
9	Limitada capacidad las asociadas para gestionar proyectos.	8	8	7	23	si	si	no	si	si	4
10	Carecen las asociadas de sello y carnet que las identifique como organización.	6	7	7	20	si	si	no	si	si	4

No.	Problemas identificados	Magnitud	Severidad	Eficacia	Total	Factibilidad					Total
		1-10	1-10	1-10		P	E	R	L	A	
11	Carecen las asociadas de apoyo técnico para el fortalecimiento de la asociación.	8	8	8	24	si	si	no	si	no	3
12	Escasa Participación de las mujeres en la toma de decisiones	8	7	7	22	si	no	no	si	no	2
13	Carencia de Integrantes de la Junta Directiva de ADIMUZA	9	7	8	24	si	no	si	si	no	3
14	Escaso conocimiento de las asociadas en realizar planificación.	9	7	9	25	si	si	si	no	si	4
15	Carecen de una guía metodológica ADIMUZA.	8	8	7	23	si	no	si	si	si	4
16	Carencia de voz y voto de la asociación ante las autoridades	9	7	6	22	si	no	no	si	no	2
17	Carencia de mecanismos y alternativas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas, en los procesos democráticos.	9	7	7	23	no	no	si	si	si	3
18	Escaso interés por parte del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- para implementar proyectos de Organización de Mujeres.	7	7	6	20	si	si	si	no	no	3
19	Proyectos productivos económicos enfocados en hombres.	7	8	8	23	no	si	si	no	no	2
20	Limitada claridad de las integrantes de la Asociación en priorización de proyectos.	9	9	8	26	si	si	si	si	si	5

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Anexo 3:

Árbol de problemas

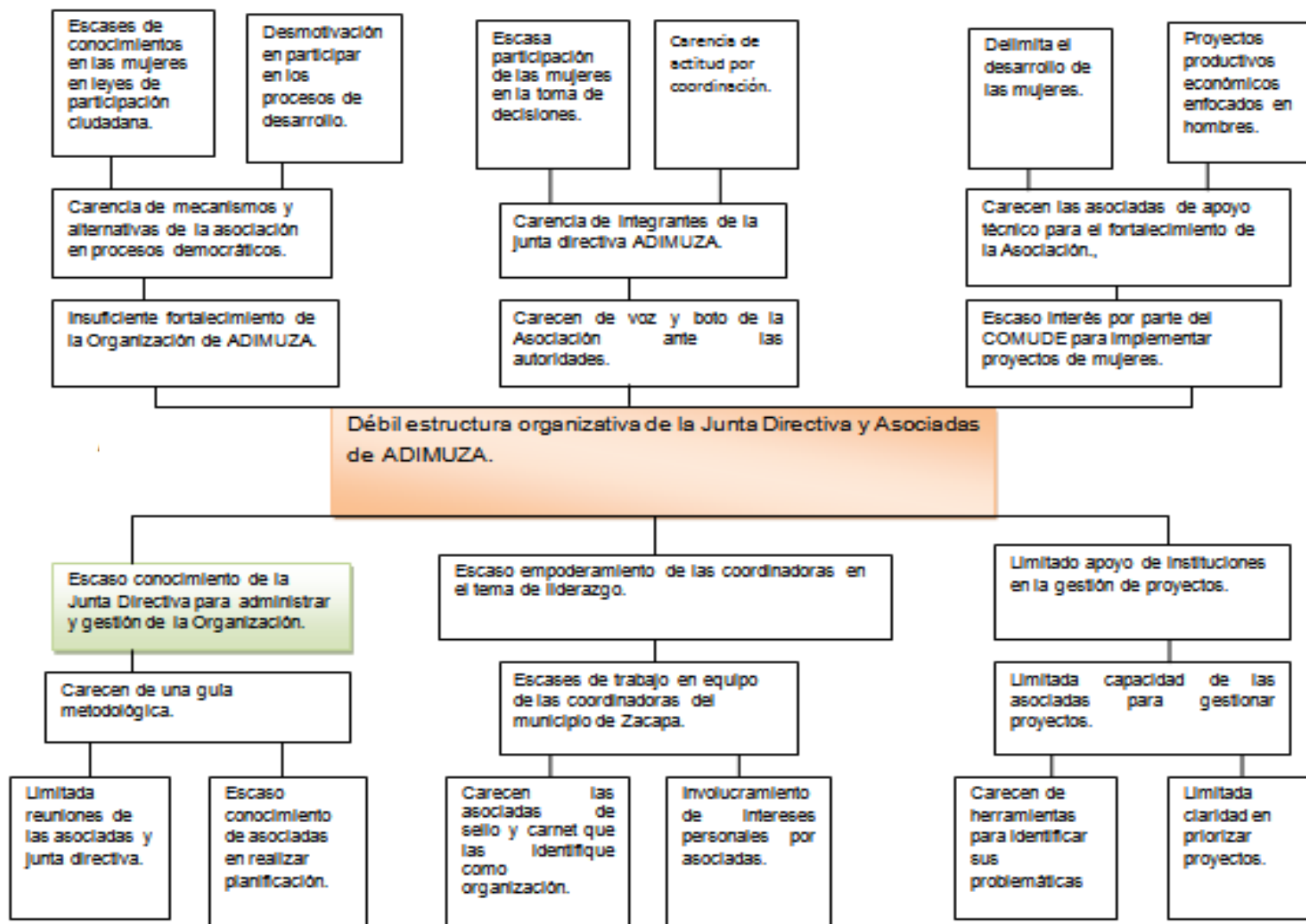


Figura No. 3 Árbol de problemas

Fuente: Elaboración propia; año 2017

Anexo 4

Tabla 5: Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Fortalezas	Oportunidades
<p>F1. Existe representatividad e incidencia por la presidenta de ADIMUZA.</p> <p>F2. Cuenta con un organigrama de la estructura de la asociación.</p> <p>F3. Cuenta con red de actores de instituciones gubernamentales.</p> <p>F4. Disponibilidad de trabajo con las asociadas de la organización.</p> <p>F5. Existe responsabilidad dentro las asociadas y junta directiva de la asociación.</p> <p>F6. Existe motivación e interés de la Junta Directiva en gestión de propuestas a favor de las mujeres.</p> <p>F7. Capacidad de información de la Junta Directiva a las asociadas de la asociación.</p>	<p>O1. Impulso de proyectos productivos a través de capacitaciones técnicas como artesanías y repostería, etc.</p> <p>O2. La existencia de Talleres de capacitación.</p> <p>O3. Ceder el espacio a estudiantes de la Práctica Profesional Supervisada.</p> <p>O4. Contar con el apoyo de Instituciones gubernamentales para crear espacios de participación de la Mujer</p> <p>O5. Iniciativa de la asociación de ADIMUZA, en involucrar a mujeres en su estructura.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>D1. Desconocimiento de las normas jurídicas con las que cuenta la asociación (Estatutos)</p> <p>D2. Escaso desconocimiento y manejo de funciones.</p> <p>D3. Carecen de una guía metodológica.</p> <p>D4. Escaso conocimiento de la asociación en realizar planificación.</p> <p>D5. Limitada capacidad de asociadas en la gestión de proyectos.</p> <p>D6. No hay participación del grupo en la toma de decisiones.</p> <p>D7. No cuenta con el apoyo municipal.</p> <p>D8. Inexistencia de apoyo a nivel no gubernamental.</p> <p>D9. Débil experiencia en el cargo que ocupa cada representante de la asociación.</p> <p>D10. Escasa capacidad de liderazgo.</p>	<p>A1. Discriminación de mujeres por parte de autoridades municipales.</p> <p>A2. Inexistencia apoyo municipal en la búsqueda del desarrollo.</p> <p>A3. Carecen de voz y voto ante las autoridades, por parte de las mujeres.</p> <p>A4. Desconocimiento de la Política Nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres.</p> <p>A5. No dar seguimiento a las acciones propuestas.</p>

Anexo 5

Tabla 6: Propuesta de proyectos por líneas de acción

NO.	ESTRATEGIAS	PROPUESTAS DE PROYECTOS
1.	Desarrollo comunitario con igualdad de oportunidades en las mujeres.	1. Procesos de aprendizaje mutuo basados en la participación de las mujeres.
		2. Potencializar los espacios de participación con igualdad de oportunidades.
		3. Desarrollar temas de interés común en beneficio con igualdad de oportunidades.
		4. Diseño de estrategias que implemente en la igualdad de genero.
		5. Técnicas grupales para aplicarlas en la acción social.
2	Estrategias de género para el Desarrollo Local.	1. Empoderamiento de la Política Nacional de la Mujer
		2. Manual de Procesos para la Junta Directiva de la Asociación.
		3. Elaborar una guía de estrategias para las instituciones de igualdad de género.
		4. Participación en procesos de formación de liderazgo como coordinadora de desarrollo comunitario.
		5. Estrategias de formación en los diferentes espacios locales y niveles en el que se desenvuelven.
3	Desarrollo de procesos para la organización comunitaria y Junta Directiva	1. Diseñar estrategias que oriente las acciones que sean integrada para el desarrollo local.
		2. Crear un plan para promover la participación activa del desarrollo comunitario en la toma de decisiones.
		3. Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la Junta Directiva y Asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, del departamento de Zacapa.
		4. Impulsar el trabajo en equipo de las asociadas y junta directiva para fortalecer el liderazgo.

No.	ESTRATEGIAS	PROPUESTA DE PROYECTOS
		5. Diseño de estrategias sobre la organización de lideresas
4	Coordinación e integración de acciones con Instituciones gubernamentales.	1. Fortalecer la participación para mejorar la incidencia con las organizaciones gubernamentales. 2. Propiciar estrategias de identificación y priorización de proyectos. 3. Organizar y capacitar a la junta directiva y asociadas sobre el tema de liderazgo. 4. Establecer una ruta crítica que defina el trabajo coordinado a realizar por ADIMUZA y instituciones. 5. Gestión y coordinación en el proceso de material didáctico sobre un manual de capacitaciones con el tema de liderazgo.

Fuente: elaboración propia; año 2017

Anexo 6

Tabla 7: priorización del proyecto de intervención

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Procesos de aprendizaje mutuo basados en la participación de las mujeres.	3	3	3	4	4	17
2	Potencializar los espacios de participación con igualdad de oportunidades	3	2	3	4	4	16
3	Desarrollar temas de interés común en beneficio con igualdad de oportunidades.	4	3	4	4	3	18
4	Diseño de estrategias que implemente en la igualdad de genero	4	3	3	4	3	17
5	Técnicas grupales para aplicarlas en la acción social.	3	2	3	3	2	13
6	Empoderamiento de la Política Nacional de la Mujer.	4	4	4	3	4	19
7	Manual de Procesos para la Junta Directiva de la Asociación.	5	5	4	4	4	22
8	Elaborar una guía de estrategias para las instituciones de igualdad de género.	3	5	3	4	3	18

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita el aprendizaje	total
		5	5	5	5	5	25
9	Participación en procesos de formación de liderazgo como coordinadora de desarrollo comunitario.	4	4	2	3	2	15
10	Estrategias de formación en los diferentes espacios locales y niveles en el que se desenvuelven.	4	4	3	3	3	17
11	Diseñar estrategias que oriente las acciones que sean integrada para el desarrollo local.	4	5	5	4	5	23
12	Crear un plan para promover la participación activa del desarrollo comunitario en la toma de decisiones.	4	5	4	5	5	23
13	Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, del departamento de Zacapa.	5	5	5	5	5	25
14	Impulsar el trabajo en equipo de las asociadas y junta directiva para fortalecer el liderazgo.	4	5	4	5	5	23
15	Diseño de estrategias sobre la organización de lideresas.	3	5	4	5	5	22

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
16	Fortalecer la participación para mejorar la incidencia con las organizaciones gubernamentales.	4	5	5	4	4	22
17	Propiciar estrategias de identificación y priorización de proyectos.	4	5	4	4	3	20
18	Organizar y capacitar a la junta directiva y asociadas sobre el tema de liderazgo.	4	5	3	3	3	18
19	Establecer una ruta crítica que defina el trabajo coordinado a realizar por ADIMUZA y instituciones.	3	4	3	4	4	18
20	Gestión y coordinación en el proceso de material didáctico sobre un manual de capacitaciones con el tema de liderazgo.	3	4	4	4	4	19

Fuente: elaboración propia; año 2017

Anexo 7

Tabla 8: Matriz de Marco Lógico

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Objetivo General Contribuir al mejoramiento de capacidades en procesos de coordinación y planificación de la Junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA</p>	A partir de las catorce semanas se mejora la intervención de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas.	Informe Final	
<p>Objetivos Específicos</p> <p>Objetivo Específico 1 Elaborar un diagnóstico situacional de la Asociación ADIMUZA.</p> <p>Objetivo Específico 2 Desarrollar un plan de capacitación para la Asociación.</p> <p>Objetivo Específico 3 Diseñar un plan operativo anual 2019 de la asociación.</p>	A finales del mes de mayo del año 2018, la Junta Directiva y asociadas de ADIMUZA, cuentan con mayores capacidades de coordinación y planificación.	Registro de reunión Cuaderno de campo Material de apoyo Fotografías	La representante de SEPREM, brinda apoyo incondicional durante la ejecución del proyecto Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta Directiva y Asociadas.
<p>Resultados</p> <p>Resultado 1 Elaboración de diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.</p> <p>Producto Diagnóstico Situacional y análisis de interseccionalidad.</p>	A finales del mes de febrero del año 2018 se cuenta con el diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	Agenda de trabajo Listado de participantes Cuaderno de campo	Participación activa de SEPREM, durante el proceso del proyecto.
<p>Resultado 2 Plan de capacitación dirigido a junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.</p> <p>Producto Plan de capacitación elaborado y ejecutado.</p>	A finales del mes de marzo del año 2018, se cuenta con el plan de capacitación dirigido a Junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo Integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	Plan de capacitación. Cuaderno de campo	Los representantes del MAGA, y otras instituciones participan durante el proceso de capacitación.

Jerarquía de Objetivos	Jerarquía de Objetivos	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Resultado 3 Elaboración del plan Operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.</p> <p>Producto Plan operativo anual elaborado</p>	En el mes de abril y mayo del 2018 se cuenta con el plan operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	Plan Operativo anual de la asociación. Cuaderno de campo	Acompañamiento técnico de la SEPREM con apoyo de otras instituciones que participan en el fortalecimiento de la ASOCIACION.
Actividades			
<p>Actividad 1.1 Revisión y análisis de los estatutos que avalan la legalidad de ADIMUZA.</p>	En la primera semana del mes de enero del año 2018, se revisa y se analiza los estatutos que avalan la legalidad de ADIMUZA.	Estatutos de la Asociación. Fotografías. Cuaderno de campo.	Participación activa de la representante de SEPREM en la revisión y análisis de los estatutos.
<p>Actividades 1.2 Reunión con Junta Directiva para identificar a las asociadas de ADIMUZA.</p>	En la segunda semana del mes de enero del año 2018, se hace una reunión con la junta Directiva para identificar a las asociadas de ADIMUZA.	Agenda Fotografías Listado de participantes Cuaderno de Campo	Participación activa de SEPREM para identificar a las asociadas de ADIMUZA.
<p>Actividades 1.3 Realización de visitas domiciliarias para la obtención de datos completos y precisos de las asociadas.</p>	En la tercera y cuarta semana del mes de enero del año 2018, se realizan las visitas domiciliarias para la obtención de datos completos de las asociadas.	Entrevistas Cuaderno de campo Fotografías.	Representante de la SEPREM y oficina municipal de la mujer participa la realización de visitas domiciliarias para la obtención de datos de las asociadas.
<p>Actividades 1.4 Elaboración de inventario de las asociadas.</p>	En la primera y segunda semana del mes de febrero del año 2018, se elabora el inventario de las asociadas.	Fotografías Cuaderno de campo	Representante de la SEPREM participa en la elaboración del inventario de las asociadas.
<p>Actividades 1.5 Asamblea para elección de junta Directiva.</p>	En la tercera semana del mes de febrero del año 2018, se hace una reunión para la elección de la junta directiva.	Fotografías. Copia de Actas.	Representante de la SEPREM participa en la elección de Junta Directiva.

Jerarquía de Objetivos	Jerarquía de Objetivos	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades 1.6 Socialización del diagnóstico situacional con Junta Directiva y asociadas.	En la cuarta semana del mes de febrero se hace una socialización del diagnóstico situacional con junta Directiva y asociadas.	Diagnóstico Situacional Fotografías Cuaderno de Campo.	Representante de SEPREM participa en la socialización del diagnóstico situacional.
Actividades 2.1 Capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones.	En la primera semana del mes de marzo del año 2018, se realiza una capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones.	Listado de asistencia Fotografías Cuaderno de campo.	La representante de SEPREM participa en la capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones.
Actividades 2.2 Capacitación sobre Liderazgo.	En la segunda semana del mes de marzo del año 2018, se realiza una capacitación sobre liderazgo.	Listado de asistencia Fotografías. Cuaderno de campo.	La representante de SEPREM y Oficina Municipal de la Mujer participa en la capacitación sobre Liderazgo.
Actividades 2.3 Capacitación sobre planificación.	En la tercera semana del mes de marzo del año 2018 se realiza una capacitación sobre planificación.	Listado de asistencia Fotografías Cuaderno de campo.	Representante de SEGEPLAN participa en la capacitación sobre planificación.
Actividades 2.4 Capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos.	En la cuarta semana del mes de marzo del año 2018, se realiza una capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos.	Listado de asistencia Fotografías Cuaderno de campo	El representante del MAGA y SESAN participa en la capacitación de cómo elaborar perfiles de proyectos.
Actividades 3.1 Reunión con junta directiva y asociadas para identificar las necesidades.	En la primera semana del mes de abril del año 2018, se realiza una reunión con junta directiva para identificar las necesidades.	Listado de asistencia Fotografías Cuaderno de campo	Representante de SEPREM participa en identificar las necesidades de la asociación.
Actividades 3.2 Definición de los ejes de trabajo para la elaboración del plan operativo anual.	En la segunda semana del mes de abril del año 2018, se realiza la definición de los ejes de trabajo para la elaboración del plan operativo anual.	Fotografías. Cuaderno de campo	Representante de SEPREM, participa en la definición de los ejes de trabajo para la elaboración del plan operativo anual.

Jerarquía de Objetivos	Jerarquía de Objetivos	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades 3.3 Socialización de ejes de trabajo y definiciones de actividades a incluir en el plan operativo anual con la asociación.	En la tercera semana del mes de abril del año 2018, se socializa los ejes de trabajo y se define las actividades a incluir en el plan operativo anual.	Informe de ejes de trabajo. Cuaderno de campo Listado de asistencia Fotografías	Representante de SEPREM, participa en la socialización de ejes de trabajo y definiciones de actividades a incluir en el plan operativo anual.
Actividades 3.4 Elaboración del plan operativo anual.	En la cuarta semana del mes de abril se elabora el plan operativo anual.	Fotografías Cuaderno de campo.	Representante de SEPREM, participa en la elaboración del plan operativo anual.
Actividades 3.5 Socialización y entrega del plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa.	En la primera semana del mes de mayo se socializa y entrega el plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa.	Plan operativo anual. Fotografías Cuaderno de campo. Listado de participantes.	La municipalidad de Zacapa participa en la socialización y entrega del plan operativo anual.

Fuente: elaboración propia; año 2017

Anexo 8

Tabla 9: Presupuesto del proyecto

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento	
				Instituciones gubernamentales	Propio
Renta de mobiliario	430	Q. 2.00	Q. 860.00	Q860.00	
Papelografos	40	Q. 2.00	Q. 80.00	Q80.00	
Kit de materiales	6	Q.150.00	Q. 900.00	Q900.00	
Impresiones	255	Q. 1.00	Q. 255.00	Q255.00	
Transporte	7	Q. 10.00	Q. 70.00		Q70.00
Refacción	490	Q. 10.00	Q 4,900.00		Q4900.00
Cuaderno de campo	1	Q. 15.00	Q. 15.00		Q15.00
Cuaderno de actas	1	Q. 15.00	Q. 15.00		Q15.00
Cámara fotográfica	1	Q.1,500.00	Q. 1500.00	Q1500.00	
Hojas bond	360	Q. 0.10	Q. 36.00		Q36.00
Fichas	60	Q. 0.25	Q 15.00		Q15.00
servicio de Internet	31	Q. 8.00	Q. 248.00		Q248.00
Renta de Cañonera	1	Q. 350.00	Q. 350.00	Q.350.00	
Informe Impreso	1	Q. 50.00	Q. 50.00		Q50.00
Empastado	1	Q. 20.00	Q. 20.00	Q20.00	
Invitación	5	Q. 3.00	Q. 15.00		Q15.00
Tinta de Impresora	4	Q. 100.00	Q. 400.00	Q400.00	
Prestamos de servicios profesionales	200 Hrs.	Q. 50.00	Q.10,000.00		Q10,000.00
Imprevistos			Q 271.00	Q.271.00	
Total			Q20,000.00	Q4,636.00	Q15,364.00
			Q20,000.00		

Anexo 9

Tabla 10: plan de monitoreo del proyecto

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de Verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Fase 2: Elaboración de diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	A finales del mes de febrero del año 2018 se cuenta con el diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	Agenda de trabajo Listado de participantes Cuaderno de campo	28-02-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Revisión y análisis de los estatutos que avalan la legalidad de ADIMUZA.	En la primera semana del mes de enero del año 2018, se revisa y se analiza los estatutos que avalan la legalidad de ADIMUZA.	Estatutos de la Asociación. Fotografías. Cuaderno de campo.	5-01-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Reunión con Junta Directiva para identificar a las asociadas de ADIMUZA.	En la segunda semana del mes de enero del año 2018, se hace una reunión con la junta Directiva para identificar a las asociadas de ADIMUZA.	Agenda Fotografías Listado de participantes Cuaderno de Campo	12-01-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Realización de visitas domiciliarias para la obtención de datos completos y precisos de las asociadas.	En la tercera y cuarta semana del mes de enero del año 2018, se realizan las visitas domiciliarias para la obtención de datos completos de las asociadas.	Agenda Entrevistas Cuaderno de campo Fotografías.	28-01-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Elaboración de inventario de las asociadas.	En la primera y segunda semana del mes de febrero del año 2018, se elabora el inventario de las asociadas.	Agenda Material didáctico fotografías Cuaderno de campo	14-02-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Asamblea para elección de Junta Directiva.	En la tercera semana del mes de febrero del año 2018, se hace una reunión para la elección de la junta directiva.	Agenda Copia de Actas.	21-02-18	Estudiante de practica profesional supervisada

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de Verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Socialización del diagnóstico situacional con Junta Directiva y asociadas.	En la cuarta semana del mes de febrero se hace una socialización del diagnóstico situacional con junta Directiva y asociadas.	Diagnóstico Situacional Fotografías Cuaderno de Campo.	28-02-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Fase 3: Plan de capacitación dirigido a Junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	A finales del mes de marzo del año 2018, se cuenta con el plan de capacitación dirigido a Junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo Integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	Plan de capacitación. Cuaderno de campo	28-03-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones.	En la primera semana del mes de marzo del año 2018, se realiza una capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones.	Módulo 1 Capacitación sobre trabajo en equipo Fotografías Cuaderno de campo.	7-03-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Capacitación sobre liderazgo.	En la segunda semana del mes de marzo del año 2018, se realiza una capacitación sobre liderazgo.	Modulo 2 capacitación sobre Liderazgo. Listado de asistencia Fotografías. Cuaderno de campo.	14-03-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Capacitación sobre planificación.	En la tercera semana del mes de marzo del año 2018 se realiza una capacitación sobre planificación.	Modulo 3 capacitación sobre planificación. Fotografías Cuaderno de campo	21-03-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos.	En la cuarta semana del mes de marzo del año 2018, se realiza una capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos.	Modulo 4 capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos. Fotografías.	28-03-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Fase 4: Elaboración del plan operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	En el mes de abril y primera semana del mes de mayo del 2018 se cuenta con el plan operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	Plan Operativo anual de la asociación. cuaderno de campo	14-05-18	Estudiante de practica profesional supervisada

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de Verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
Reunión con junta directiva y asociadas para identificar las necesidades.	En la primera semana del mes de abril del año 2018, se realiza una reunión con junta directiva para identificar las necesidades.	Informe de la identificación de necesidades. Fotografías Cuaderno de campo	7-04-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Definición de los ejes de trabajo para la elaboración del plan operativo anual.	En la segunda semana del mes de abril del año 2018, se realiza la definición de los ejes de trabajo para la elaboración del plan operativo anual.	Informe de Ejes de trabajo para la elaboración del POA. Cuaderno de campo	14-04-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Socialización de ejes de trabajo y definiciones de actividades a incluir en el plan operativo anual con la asociación.	En la tercera semana del mes de abril del año 2018, se socializa los ejes de trabajo y se define las actividades a incluir en el plan operativo anual.	Informe de ejes de trabajo y actividades a incluir en el plan operativo anual. Cuaderno de campo Fotografías	21-04-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Elaboración del plan operativo anual.	En la cuarta semana del mes de abril se elabora el plan operativo anual.	Plan Operativo Anual. Cuaderno de campo.	29-04-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Socialización y entrega del plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa.	En la primera semana del mes de mayo se socializa y entrega el plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa.	Plan operativo anual. fotografías Cuaderno de campo. Listado de participantes.	4-05-18	Estudiante de practica profesional supervisada

Fuente: elaboración propia; año 2017

Anexo 10

Tabla 11: Plan de evaluación del proyecto

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	fecha de la evaluación	Responsable
<p>Objetivo General Contribuir al mejoramiento de capacidades en procesos de coordinación y planificación de la Junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA</p>	A partir de las catorce semanas se mejora la intervención de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas.	Informe Final	30-05-18	Estudiante de practica profesional supervisada
<p>Objetivos Específicos Elaborar un diagnóstico situacional de la Asociación ADIMUZA.</p> <p>Objetivo Especifico 2 Desarrollar un plan de capacitación para la Asociación.</p> <p>Objetivo Especifico 3 Diseñar un plan operativo anual 2019 de la asociación.</p>	A finales del mes de mayo del año 2018, la Junta Directiva y asociadas de ADIMUZA, cuentan con mayores capacidades de coordinación y planificación.	Registro de reunión Cuaderno de campo Material de apoyo Fotografías	30-05-18	Estudiante de practica profesional supervisada
Resultados				
<p>Resultado 1 Elaboración de diagnóstico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.</p> <p>Producto Diagnóstico Situacional</p>	A finales del mes de febrero del año 2018 se cuenta con el diagnostico situacional de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.	Agenda de trabajo Listado de participantes Cuaderno de campo	29-02-18	Estudiante de practica profesional supervisada

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	fecha de la evaluación	Responsable
<p>Resultado 2 Plan de capacitación dirigido a junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.</p> <p>Producto Plan de capacitación elaborado y ejecutado.</p>	<p>A finales del mes de marzo del año 2018, se cuenta con el plan de capacitación dirigido a Junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo Integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.</p>	<p>Plan de capacitación. Cuaderno de campo</p>	<p>26-03-18</p>	<p>Estudiante de practica profesional supervisada</p>
<p>Resultado 3 Elaboración del plan Operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.</p> <p>Producto Plan operativo anual elaborado</p>	<p>En el mes de abril y primera semana de mayo del 2018 se cuenta con el plan operativo anual 2019 de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA.</p>	<p>Plan Operativo anual de la asociación. cuaderno de campo</p>	<p>8-05-18</p>	<p>Estudiante de practica profesional supervisada</p>

Fuente: elaboración propia; año 2017

Anexo 11.

Copia de Certificación de Acta donde la Oficina Municipal de Zacapa se denominó a Dirección Municipal de la Mujer (DMM).



Municipalidad de Zacapa Guatemala, C.A.

1

El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Zacapa, del departamento de Zacapa, **CERTIFICA**: Que, para el efecto tiene a la vista el libro de Actas y Acuerdos del Honorable Concejo Municipal, donde se encuentra el **ACTA No.42-2018 Sesión Pública Ordinaria celebrada el día jueves veintiocho de junio del dos mil dieciocho**, que copiada literalmente en su punto **CUARTO** dice: -----

CUARTO: Se conoce oficio S/N de fecha 28 de junio de 2018, remitido por Licda. Dora Ofelia Alvarado González, Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer, manifestando que en reunión con la Delegada Departamental de SEPREM, se les informo que la Municipalidad del municipio de Zacapa, es el única que no ha establecido el Acuerdo Municipal emitido por el Concejo Municipal, en el cual la Oficina Municipal de la Mujer se convierta en Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, lo cual se encuentra legalmente establecido en reformas realizadas al Código Municipal. Por tal motivo solicita se conozca por el Honorable Concejo Municipal y delibere al respecto.-----

El Honorable Concejo Municipal, CONSIDERANDO lo establecido en el Decreto Número 39-2016, Reformas al Decreto Número 12-2002 del Congreso De la República, Código Municipal, en el artículo 2 se reforma el artículo 96 Bis. Por lo que luego de las deliberaciones correspondientes por Unanimidad de **VOTOS, ACUERDA; PRIMERO: CONVERTIR la Oficina Municipal de la Mujer en una Dirección en la Organización interna de la Municipalidad de Zacapa**, en cumplimiento a lo establecido en ley. Por lo que a partir de la presente fecha la Oficina Municipal de La Mujer –OMM- se denominara Dirección Municipal de la Mujer –DMM-. **SEGUNDO: CERTIFIQUESE Y NOTIFIQUESE** para los efectos correspondientes.-----

Y, para remitir a donde corresponda se certifica la presente en la ciudad de Zacapa, a doce días del mes de julio del año dos mil dieciocho.-----


Alvaro Danilo Cerón Bustamante
Secretario Municipal



3ra. Calle 12-45 Zona 1, Zacapa.
secretariamunicipalzac@gmail.com

Anexo 12. Fotografías de actividades del proyecto con las mujeres de ADIMUZA.



En la fotografía de izquierda a derecha se encuentra la secretaria de la Asociación, estudiante de Trabajo Social y asociadas, actividad realizada en las oficinas donde funciona la Asociación, para la socialización del diagnóstico situacional el cual conocen el entorno actual del mismo.



Durante el desarrollo de capacitaciones en la biblioteca municipal de Zacapa, se impartieron los temas de Trabajo en Equipo, Liderazgo, Planificación y Elaboración de Perfiles de Proyectos con los miembros de la Junta Directiva y Asociadas



Socialización y entrega del plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa, donde fueron participes 11 miembros del Concejo Municipal y 6 miembros de la Junta Directiva de ADIMUZA, realizado en el salón de sesiones de la municipalidad de Zacapa.

Anexo 13

Producto 1

Diagnóstico situacional de la asociación de desarrollo integral de mujeres
Zacapanecas ADIMUZA



INTRODUCCIÓN

A través de este documento se conocerá y obtendrá información de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas – ADIMUZA-

El propósito del diagnóstico situacional de la Asociación es para conocer a fondo el entorno actual de las integrantes y así mejorar la coordinación de la asociación, en optimizar el área de la organización local de la problemática débil estructura organizativa de la junta directiva y asociadas de ADIMUZA, reorganizando a la junta Directiva para un mejor funcionamiento, con el fin de proponer acciones viables y factibles para la solución de los problemas existentes.

El presente documento incluye los antecedentes de la asociación, naturaleza, áreas de proyección, ubicación, tamaño y cobertura, visión, misión, objetivos, estrategias de trabajo, proyectos, valores, análisis de la revisión de estatutos, cuantas asociadas hay en la asociación y el inventario.

La mayor parte de la información de este documento esta recolectada por herramientas e instrumentos que fueron utilizados para llevar a cabo la elaboración del diagnóstico de la asociación.

JUSTIFICACIÓN

El realizar el diagnóstico situacional surgió previo a las deficiencias que no se cumplían en los estatutos teniendo ya 4 años de no realizar la elección de la junta directiva desde que fue creada la asociación el cual se denotaba que no estaba funcionando de la mejor manera debido al desinterés de las integrantes por no conocer del documento, sin embargo después de estar conformada fueron careciendo algunos miembros de la Junta Directiva y el no estar bien establecida, desfavorece con las funciones en el trabajo de la asociación, luego surge la necesidad de llevar a cabo la asamblea para la elección de la junta directiva la cual debía actualizarse, ya que dicho proceso se llevo a cabo el día viernes 16 de febrero del presente año en las instalaciones del Instituto Nacional de Bosques, INAB del municipio de Zacapa, contando con la presencia y el apoyo de diferentes instituciones de gobierno.

En la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas – ADIMUZA carecen de datos completos y precisos de las asociadas uno de ellos es el no contar con el número de celular de la mayoría para poderlas localizar, por esta razón se realizó un inventario que servirá como guía donde están los datos personales de las Asociadas.

ANTECEDENTES

La asociación se inició en la Colonia Banvi gracias a la iniciativa de la Sr. Nohelia Aracely Morales Días derivado de su trabajo como componente de la obra social en la Oficina Municipal de la Mujer, y con la fe puesta en Dios, tuvo relación con varios grupos de mujeres, y en reuniones con cada grupo decidió un día, que si las mujeres se organizaban podrían trabajar mejor, por lo que en cada comunidad, barrio o colonia donde se conformaron grupos acordaron convertirlos en comités, lamentablemente el escaso presupuesto municipal para esta clase de programas y en ese tiempo el limitado apoyo de otras instituciones, impedía sus aspiraciones. A raíz de tratar infructuosamente de conseguir los recursos necesarios para lograr el desarrollo integral de las mujeres, pensó que lo mejor era crear un ente con persona jurídica para el objetivo gestión y reunió a las mujeres integradas en comités, para crear la Asociación de Desarrollo Integral de las Mujeres Zacapanecas (ADIMUZA) con el propósito que la mujer sin distinción de clase social, político, étnico ni religioso, ocupe el lugar que le corresponde dentro de la sociedad y logre su desarrollo cultural.

Asimismo la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, fue creada en el año 2014, pero no estaba legalizada sin embargo a los diecinueve días del mes de octubre del año 2015, con la asesoría del Abogado José Oswaldo Méndez Melgar; y su objetivo principal es lograr el desarrollo de las mujeres zacapanecas, a través de programas de capacitación y proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de las integrantes de la asociación.

OBJETIVOS

Objetivo General

Contribuir al mejoramiento en procesos de coordinación por medio de un diagnóstico situacional de la Asociación ADIMUZA para conocer a fondo la situación actual.

Objetivos Específicos

- Identificar aquellas recomendaciones pertinentes a mejorar la coordinación y dar a conocer los estatutos de la asociación.
- Establecer un inventario de las asociadas de ADIMUZA.
- Formar la elección de Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas- ADIMUZA-

Diseño Metodológico

Descripción de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico

El proceso de la realización del diagnóstico se realizó con herramientas y diseños de instrumentos.

Herramientas y técnicas

Solicitar información actual de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA- a la persona enlace que se encuentra en dicha entidad.

Recolección de información sobre los estatutos con la persona enlace.

Asimismo se realizó la técnica lluvia de ideas con la junta directiva y asociadas utilizando papelografos de forma participativa para poder conocer los artículos que se cumplían en los estatutos, el cual se logró recolectar información.

se realiza una reunión con miembros de la junta directiva y algunas asociadas para la identificación de asociadas se realiza la técnica lluvia de ideas utilizando papelografos para identificar a las 24 asociadas con el fin de conocer el barrio donde residía obteniendo algunos números de celular.

Se realizó la herramienta de la observación

Instrumentos

Libreta de apuntes el cual se plasmaba aspectos relevantes producto de la observación.

Entrevista; se utilizó el instrumento de la entrevista para la actividad de realización de visitas domiciliarias para la obtención de datos completos y precisos de las asociadas.

Formato para el inventario; Se llevó a cabo la realización del inventario de Asociadas el cual se utilizó el instrumento de un formato que contiene, Nombres completos, Número de DPI, Celular, Correo electrónico, Domicilio, Trabaja, Dirección del trabajo.

Diseño de boletas, Se llevó a cabo la elección de junta directiva de ADIMUZA, el cual se diseñó boletas el cual las integrantes podrían marcar con una X por la planilla que desee.

Contexto de ADIMUZA

La Asociación de Desarrollo integral de mujeres Zacapanecas-ADIMUZA- cuenta con Naturaleza, Áreas de Proyección que es donde se desarrolla la asociación.

a. Naturaleza

La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas-ADIMUZA- es una organización de carácter privado, no lucrativa, no religiosa, apolítica, social, cultural, educativa, humanitaria, de asistencial social y de desarrollo integral de sus asociadas, solidaria con la comunidad, con igualdad de derechos y obligaciones, dedicada a capacitar y a gestionar proyectos para el desarrollo de las mujeres y ayudarles a que sean autosuficientes. Asimismo se fundamenta en los principios de honorabilidad, responsabilidad, dignidad y honestidad.

b. Áreas de proyección

Según lo manifestado por la Presidenta, actualmente la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas -ADIMUZA- desarrolla su atención mediante sus áreas de trabajo las cuales son:

- **Salud:**

Es un factor principal en el desarrollo del ser humano y sobre todo de las mujeres, asimismo la asociación coordina con el programa planificación familiar, VIH-SIDA y se realiza estudios socioeconómicos para determinar el perfil que posee las personas y así ser beneficiadas.

- **Económico productivo**

La asociación realiza proyectos de huertos familiares (siembra pepino, tomate, aguacate y loroco). Asimismo están en coordinación con el Foro Nacional de las mujeres realizando talleres ocupacionales, para mejorar el nivel de vida de las mujeres y oportunidad de desenvolverse en el campo laboral.

- **Derechos humanos**

Realizan capacitaciones para el conocimiento de los derechos y obligaciones de la mujer como ciudadana, con conocimientos de leyes y acuerdos nacionales e

internacionales que les permitan una amplia participación en los ámbitos sociales, políticos y culturales.

- **Organización local**

La organización a nivel local de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas **-ADIMUZA-**, está conformada por 69 asociadas de algunas comunidades del municipio de Zacapa, por el cual les brindan información y capacitación de cómo debe organizarse y gestionar.

- **Desarrollo local**

La asociación y el comité de desarrollo local en los diferentes barrios, colonias, caseríos y aldeas con el fin de promover un cambio integral en la población que permite mejorar las condiciones de vida en igualdad.

- **Género**

La asociación está enfocada directamente a trabajar con el desarrollo integral de las mujeres, es por ello que uno de sus principales áreas de proyección es el enfoque de género, desarrollando temas de capacitación sobre cómo prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género.

c. Ubicación

La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, está ubicada en la colonia Banvi zona 4 Zacapa, su página de web Facebook es ADIMUZA, correo electrónico, chatia_morales@hotmail.com y los Números de teléfonos: 55324569 – 54605345

d. Croquis de ADIMUZA



El departamento de Zacapa

Se encuentra situado en la región Nor-Oriente de Guatemala (Región III). Limita al Norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal; al Sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa; al Este con el departamento de Izabal y la República de Honduras; y al Oeste con el departamento de El Progreso. Su cabecera departamental es Zacapa. El departamento de Zacapa cuenta con 10 municipios que son:

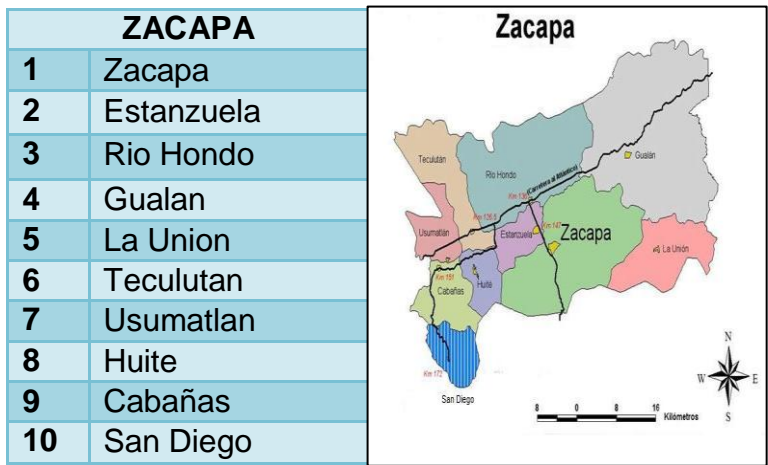


Figura 1. Municipios y mapa de Zacapa
Fuente: Plan de Desarrollo Departamental de Zacapa

Actualmente se interviene en el municipio de Zacapa, se trabajan con comunidades en las que se encuentran, barrio el bordo, barrió la ladrillera, barrió cruz de mayo, aldea majada, colonia santa maría, colonia pueblo modelo, colonia banvi, colonia vista hermosa, colonia conevisa y colonia chaparro.

La asociación cuenta con una estructura organizativa el cual esta integrado de la siguiente manera:

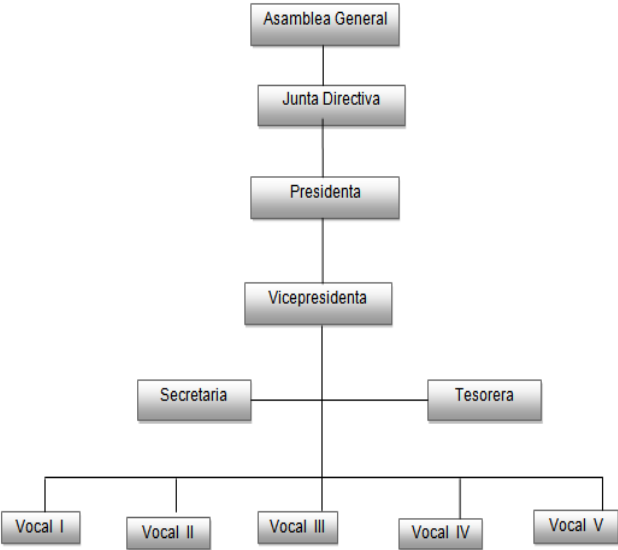


Figura 2: Estructura organizativa de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas – ADIMUZA

La asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas - ADIMUZA- cuenta con visión, Misión, Objetivos, estrategias de trabajo, proyectos y valores, asimismo solo una estrategia no se cumple debido que la asociación no realiza alianzas estratégicas con entidades nacionales y extranjeras para la promoción y el desarrollo de programas en beneficio de sus Asociadas, así como a gestionar la ayuda económica y financiera para el cumplimiento de sus postulados sociales.

e. Visión

Ser la Asociación que gestione proyectos para beneficios, apoyo y desarrollo integral de las mujeres del departamento de Zacapa, impulsando su autosuficiencia y velando por los valores que nos caracterizan, fijándonos metas en diferentes sectores, coadyuvando al desarrollo integral de Zacapa.

f. Misión

Somos una asociación apolítica, no religiosa, sin fines de lucro que busca el desarrollo sostenible e integral de las mujeres del departamento de Zacapa, dentro del marco legal y respetando la Constitución Política de la República de Guatemala, y velando por el bienestar de las mujeres actuando en función de asesoría con honradez, rectitud, servicio, amor dinámica y entusiasmo.

g. Objetivos

Promover el desarrollo integral de la mujeres zacapanecas en los sectores, económicos, sociales, políticos, culturales y deportivos; mejorar su calidad de vida por medio de programas de capacitación y facilitar sus organizaciones y acceso a los recursos necesarios para su desarrollo.

h. Estrategias de trabajo

Promover, gestionar, procurar y participar en promover los servicios educativos a los beneficiarios o cualquier personas con discapacidad funcional o con capacidades diferentes, en los niveles: pre-primario, primario, básico y diversificado; para consolidar una base para su inserción social y mejorar su condición, facilitándole su estatus social.

La asociación realiza alianzas estratégicas con entidades del sector oficial o privado, con Organizaciones no gubernamentales nacionales y extranjeras, para la promoción y el desarrollo de programas en beneficio de sus Asociadas, así como a gestionar la ayuda económica y financiera para el cumplimiento de sus postulados sociales.

Promover a favor de la mujer, programas de Nutrición, conservación ambiental, asistencias jurídicas y sociales, servicio social, inversión de proyectos. Para el logro de sus objetivos la asociación buscara Asesoría en: Conservación ambiental, planificación y gestión de proyectos, organización administrativa y proyectos con enfoque de Desarrollo Humano, proyectos productivos y fondos específicos para proyectos de desarrollo, elaboración de proyectos, promoción de proyectos y financiamiento de proyectos.

Establecer, Fortalecer y mantener vínculos de cooperación e intercambio con entidades de origen nacional o extranjero, participando en todo tipo de seminarios, congresos, foros en general con cualquier actividad relacionada con el desarrollo de la mujer y la comunidad. La asociación participa en el foro nacional de la mujer.

i. Proyectos

La Asociación de Desarrollo Integral de mujeres zacapanecas-ADIMUZA-, tiene una respectiva gestión, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo. En la actualidad cuenta con tres proyectos los cuales son:

- Proyecto de diplomado integral para niños y niñas
- Proyectos Huertos en clave de genero
- Proyectos de casas

j. Valores:

- **Honradez**

La asociación de desarrollo integral de las mujeres zacapanecas actúa con honradez en todos los ámbitos de su vida, inspirando confianza en los demás demostrando siempre que es una asociación integra con honestidad.

- **Servicio y amor**

Es una asociación servicial que esta conformada por una junta directiva y que ama lo que hacen, apoyando a las demás personas en sus necesidades gestionando proyectos, capacitándolos y defendiendo los derechos de la mujer.

- **Trabajo en equipo**

Cada integrante es parte vital e importante, asumiendo responsabilidades y ejecutando trabajo coordinado.

- **Igualdad**

Trabajan para lograr una sociedad sin discriminación donde todas las personas son libres e iguales.

- **Compromiso**

Incrementa la calidad e innovación en cada actuación con las mujeres.

- **Honestidad**

Busca la coherencia, sinceridad y espíritu de mejora en sus actuaciones, con honradez, sinceridad y justicia

- **Solidaridad**

Fomenta la ayuda mutua y la responsabilidad social.

Presentación de Resultados

a. Análisis de los Estatutos que avalan la legalidad de ADIMUZA.

La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, fue creada en el año 2014, pero no estaba legalizada, sin embargo a los diecinueve días del mes de octubre del año 2015, con la asesoría del Abogado José Oswaldo Méndez Melgar quien creo los estatutos de ADIMUZA, el cual se hizo una revisión para ver si se estaban cumpliendo sus mandatos.

El día martes 2 de enero del año presente, se realizo una reunión con la presidenta Nohelia Aracely Morales Díaz, para determinar la información de los Estatutos, asimismo el día 4 de enero se llevo a cabo la actividad de socialización del proyecto, donde se realizo una lluvia de ideas con las asociadas y junta directiva sobre los estatutos, el cual desconocen de ese documento, solo un miembro de la junta directiva vocal I. Joaquina López Larios tiene copia del informe. El cual no se cumple la tercera clausula de la asociación que dice “Someten a conocimiento de las presentes los estatutos que regirán la asociación, los cuales después de haber sido ampliamente discutidos, son aprobados por unanimidad por los presentes, los cuales quedan de la siguiente forma: Denominación, naturales, objeto, domicilio, fines etc.

Asimismo en el Artículo 8: Deberes de los asociados se pudo determinar que 3 deberes no se cumplen en su totalidad. En el inciso “A” no se cumple los estatutos debido a que algunas de las asociadas desconocen de este documento, en la lluvia de ideas un miembro de la Junta directiva manifestaba que querían tener copia del documento para aprenderse las funciones. En el inciso “D” las asociadas no pagan cuotas ordinarias que hubieran aprobado la asamblea, porque no se tiene conocimiento. Y por ultimo el inciso “E” no se cumple con todas las obligaciones que se deriven de los presentes estatutos y reglamentos.

Asimismo en el articulo 11 integraciones, hace mención que se integra con las asociadas activas presentes y legalmente representados que son 8 que se

identifico con los miembros de la Junta Directiva y algunas personas de la asociación y 61 que ingresaron por medio de solicitudes.

En efecto, la Asamblea General no se reúne continuamente, solo cuando existe algún proyecto, se realiza una reunión y se lleva los puntos a tratar, no se cumple el artículo 12 sesiones de la Asamblea General el cual se tendrían que reunir una vez por mes en la última semana del mes que corresponda y de forma extraordinaria cuando la Junta Directiva lo considere conveniente.

Dicho en lo anterior en el artículo 17 Atribuciones de la Asamblea General, en el inciso “B”, no se cumple debido que la Junta Directiva no ha establecido una cuota que deben pagar las asociadas. De la misma forma el inciso “C” no se cumple porque la Junta Directiva no presenta estados financieros y contables y presupuestos porque la asociación no maneja fondos solo gestionan cuando hay algún proyecto.

Asimismo el inciso “D”, “Remover total o parcialmente a los miembros de Junta Directiva y Comisiones específicas cuando se compruebe negligencia, incapacidad o falta de responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones, con base en lo preceptuado en los presentes estatutos”. No se cumple debido que desconocen este artículo, y algunas funciones de miembros de la Junta Directiva no son cumplidos a cabalidad.

En el artículo 19 Junta directiva hace mención que es el Órgano Ejecutivo y administrativo de la Asociación y se integra con los siguientes cargos a) presidente; b) vicepresidente; c) secretario; d) tesorero; e) cinco vocales. Este artículo se cumple debido a que la Junta directiva está conformada por los 9 cargos mencionados anteriormente, sin embargo después de estar conformada fue careciendo algunos miembros de la Junta Directiva y el no contar con una Junta Directiva bien establecida desfavorece con las funciones en el trabajo de la asociación. es por esto y por el tiempo de duración que se realizara una asamblea para la elección de junta directiva.

En el artículo 20 Duración, dice que “los miembros de la Junta Directiva duraran en sus cargos dos años y su desempeño será ad-honoren. Podrán ser reelectos por un periodo más en forma consecutiva únicamente, para que se garantice la alterabilidad en los cargos. Asimismo la Junta directiva no se ha realizado hace 4 años desde que se formo la asociación, sin embargo desde que se crearon los estatutos no se realiza desde hace 2 años, en este año 2018 corresponde realizar la elección de Junta Directiva.

En el artículo 24. Atribuciones de la Junta Directiva. En el inciso “C” y “G” no se cumple debido que la asociación no rinde cuentas a la Asamblea General en forma anual, presentando un informe circunstanciado y justificado de la forma en que se han administrado los recursos de la Asociación porque ADIMUZA no maneja fondos solo gestiona cuando hay algún proyecto. En el inciso “D”, planes de trabajo anuales no existe solo tienen un cronograma de actividades del año que no esta completo. Asimismo en el inciso “H”, no realizan sesiones ordinarias en forma mensual y en forma extraordinaria cuando sea necesario para la buena marcha y funcionamiento de la asociación solo cuando hay proyectos es cuando se reúnen continuamente.

Seguidamente en el artículo 25. Atribuciones de la presidenta, La Presidenta de la asociación representa legalmente a la asociación porque asiste en cualquier evento que les invite y en las actividades, es una líder, solo que le hace falta su personería jurídica debido que esta en proceso. En el inciso c, se inicio el libro de actas pero ya no se dio seguimiento al mismo. El libro de ingresos y egresos de asociadas se realiza por solicitudes el cual son: 61 solicitudes de asociadas de algunos barrios, colonias, aldeas del municipio de Zacapa. Asimismo la presidenta vela por el buen funcionamiento de la asociación y sus órganos, es la que mas ejerce su función de las integrantes.

En el artículo 26. Atribuciones de la Vicepresidenta no se ha cumplido debido que la presidenta siempre esta presente en las actividades, es muy responsable.

Artículo 27. Atribuciones de la secretaria, no realiza libro de actas de Asamblea

General ni de las asociadas que ingresan. Además no certifica los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva. La agenda a tratar en la Asamblea General lo realiza la presidenta de la asociación.

Artículo 28. Atribuciones de la Tesorera de la Asociación no cumple con sus funciones en totalidad porque la asociación no maneja fondos, porque no realizan los deberes de las asociadas como indica en el artículo 8, efectuar el pago de cuotas ordinarias y extraordinarias que hubieren aprobado la asamblea general. Asimismo en el inciso e, no elaboran el presupuesto del proyecto debido que todos los proyectos son gestionados. De la misma forma no realizan balance general y estados de resultados.

En el artículo 29. Atribuciones de las Vocales: de las cinco vocales de la junta directiva solo colaboran activamente 2 integrantes con los demás miembros de la junta directiva, para las actividades que se le sean asignadas.

De la misma forma en los estatutos están nombrados los miembros de la junta directiva que son 9 integrantes. De la misma forma esta el registro de las asociadas que aceptan, y firman 24 asociadas el cual se identifico con miembros de la Junta Directiva y personas de la asociación que solo hay 8 activas.

En el artículo 38, Sanciones. La junta directiva sanciono a 16 asociadas que estaban legalmente inscritas por falta cometidas, como no asisten a la asociación incumplimiento de responsabilidades como lo indica en sus estatutos.

b. Reunión con Junta Directiva para identificar a las Asociadas de ADIMUZA.

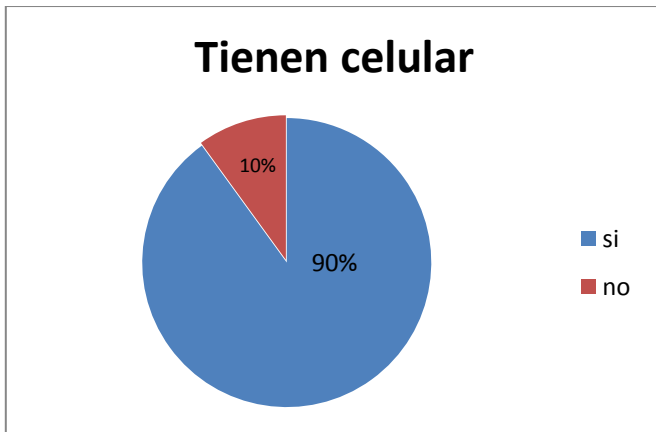
Se identifica a las asociadas de ADIMUZA- donde manifestaron que, de 24 asociadas inscritas en los estatutos, solo hay 8 activas y 61 asociadas inscritas por medio de solicitudes, el cual la presidenta de la asociación proporciono las solicitudes.

c. Realización de visitas domiciliarias para la obtención de datos completos y precisos de las asociadas.

Se logro recolectar datos completos y precisos de las 69 asociadas para la elaboración del inventario, a continuación se presentaran unas graficas donde indican el porcentaje de las personas que tienen celular, a que barrio pertenecen, nombre del lugar de trabajo y dirección del trabajo actual.

¿Tienen numero de celular?

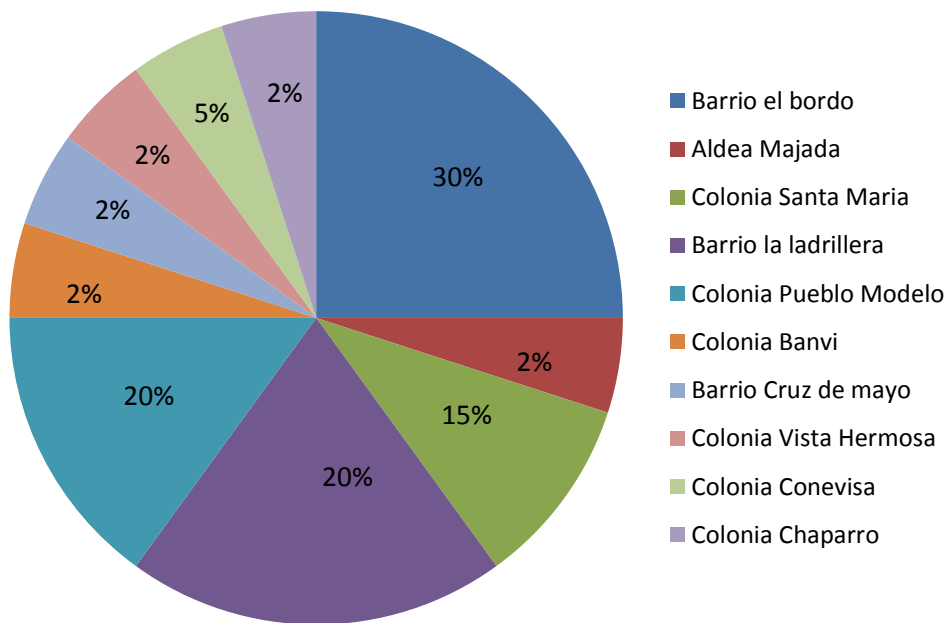
Si No



¿A que barrio pertenecen las asociadas?

Barrió el bordo	30%
Aldea Majada	2%
Colonia Santa María	15%
Barrió la Ladrillera	20%
Colonia Pueblo Modelo	20%
Colonia Banvi	2%
Barrió Cruz de mayo	2%
Colonia Vista Hermosa	2%
Colonia Conevisa	5%
Colonia Chaparro	2%

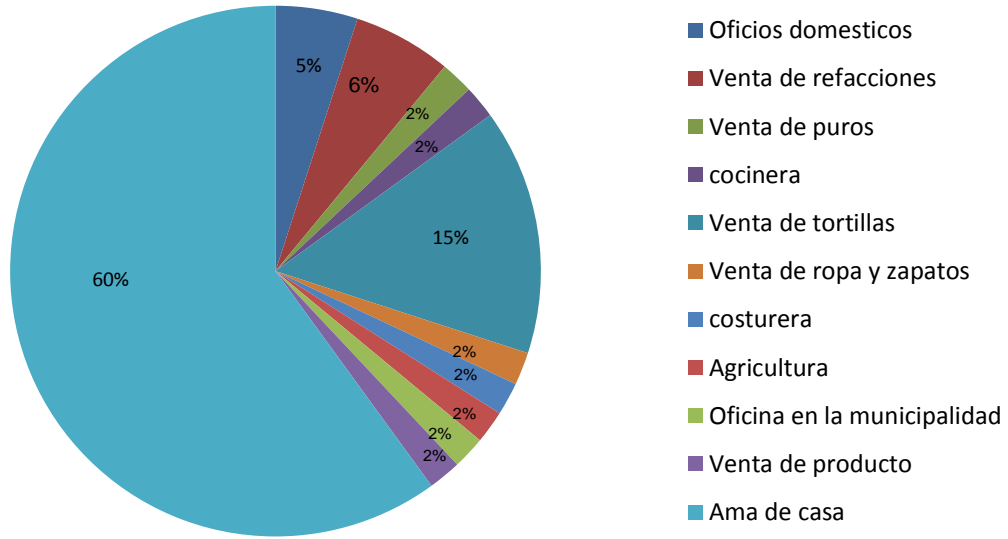
Domicilio



¿Nombre del lugar del trabajo?

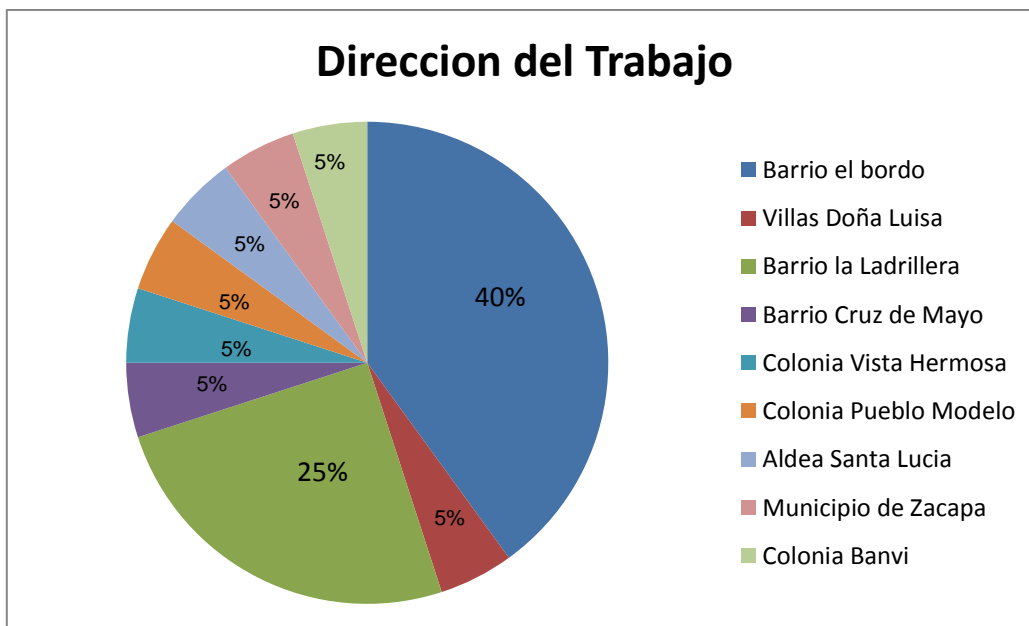
Oficios domésticos	2%
Venta de refacciones	2%
Venta de puros	2%
Cocinera	2%
Venta de Tortillas	2%
Venta de ropa y Zapatos	2%
Costurera	2%
Agricultura	2%
Oficina en municipalidad	2%
Venta de Producto	2%
Ama de casa	2%

Nombre del lugar de trabajo



Dirección del Trabajo

Barrió el Bordo	40%
Villas Doña Luisa	5%
Barrió la Ladrillera	25%
Barrió Cruz de Mayo	5%
Colonia Vista Hermosa	5%
Colonia Pueblo Modelo	5%
Aldea Santa Lucia	5%
Municipio de Zacapa	5%
Colonia Banvi	5%



d. Elaboración de inventario de las asociadas.

Se elaboró el inventario de 69 asociadas de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas – ADIMUZA - el cual se hace entrega el día 13 de febrero del presente año, se cuenta con un registro de datos personales actualizados.

e. Asamblea para elección de Junta Directiva.

Se llevó a cabo la elección de la Junta directiva de forma democrática de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas – ADIMUZA el 16 de febrero del año 2018 quedando vigente hasta el 16 de febrero del año 2020. La nueva elección de la Junta directiva queda estructurada de esta manera:

Presidenta: Nohelia Aracely Morales Díaz

Vicepresidenta: Joaquina Larios

Secretaria: Lidia Marisol Gómez

Tesorera: Francela Arabela Antón

Vocal 1: Odilia Trabanino

Vocal 2: Patricia Revolorio

Vocal 3: Alicia Elizabeth Aldana

Vocal 4: Rebeca Claudia García

Vocal 5: Judith Cifuentes

ANÁLISIS DE INTERSECCIONALIDAD

Las mujeres de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA- son de algunos barrios, colonias y aldeas del municipio de Zacapa, el cual dentro de ellas mismas no se da discriminación solo por un miembro de la municipalidad debido que solo le gusta trabajar con los COCODES, una mujer manifestaba que un miembro de la municipalidad le dijo que ya era una persona de edad avanzada para trabajar, porque ella pensó que con esa persona tenía que ir a renovar para ser asociada otraves, sin embargo la asociación cuenta con el apoyo incondicional de las instituciones gubernamentales el cual les han brindado apoyo en gestiones y proyectos. Asimismo una asociada de la asociación tiene un problema de manchas en la piel y las asociadas no la discriminan al contrario la abrasan y la tratan por igual. En efecto la ultima actividad del proyecto es socializar y entrega del plan operativo anual al Concejo Municipal de Zacapa para lograr que la asociación obtenga el apoyo del Concejo Municipal de Zacapa para contribuir a las diferencias existentes entre las mujeres.

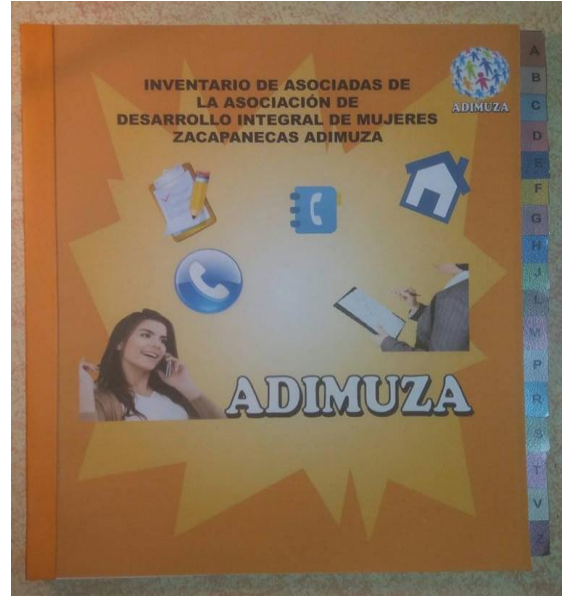
Asimismo se logró recolectar la información por medio de la herramienta observación y entrevistas a algunas asociadas de ADIMUZA.

CONCLUSIONES

- La asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas -ADIMUZA- se encuentra organizada a través de los miembros de la Junta Directiva y Asociadas de la asociación de algunas barrios, aldeas, y colonias del municipio de Zacapa el cual gestionan proyectos para el desarrollo de las mujeres y ayudarles a que sean autosuficientes.
- La asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas no cumple a cabalidad con los estatutos debido que solo 2 personas tiene conocimiento y copia del documento las demás personas desconocen de los estatutos el cual contiene el reglamento a cumplir para que la asociación funcione de la mejor manera, entre ellos los deberes de las asociadas, uno de ellos es efectuar el pago de cuotas ordinarias o extraordinarias que hubieren aprobado la Asamblea General, el cual no se cumple porque las asociadas no tiene conocimiento, estructura orgánica de la junta directiva, funciones de los miembros de la Junta Directiva.
- Se llevo acabo la elección de Junta Directiva debido que ya tenían 4 años de no realizar la elección desde que se formo la asociación, asimismo la junta directiva que estaba anteriormente carecía de integrantes el cual solo 4 integrantes estaban activas en las actividades, asimismo cuando se llevo a cabo la nueva elección de junta directiva del año 2018, ellas manifestaban que están consientes de sus responsabilidades que ser miembro de la Junta Directiva requiere de mucho compromiso para el beneficio de las mujeres y de la asociación. Asimismo la asociación cuenta con un inventario de asociadas el cual pueden localizar a las mujeres sin ningún inconveniente.

RECOMENDACIONES

- Es muy importante que las integrantes de la asociación defina una cuota para que la asociación cuente con fondos para llevar a cabo las actividades.
- Proporcionar a los miembros de la Junta Directiva sus funciones y a las asociadas de la asociación sus deberes para que la asociación tenga una mejor coordinación y funcionamiento.
- Es recomendable que la asociación defina 1 día de la semana factible para que todas se puedan reunir, una vez al mes.
- Gestionar ayuda a Organizaciones no Gubernamentales, extranjeras para que la asociación cuente con apoyo económico y proyectos de sostenibilidad para las mujeres.
- Es importante que las mujeres de la asociación se incorporen en proyectos sociales.



Entrega del inventario de las asociadas a la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas – ADIMUZA -



Las fotografías muestran el momento en que se llevo acabo la asamblea para elección de Junta Directiva de ADIMUZA en el Ranchón del INAB.

Entrega de Acta la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas – ADIMUZA- a estudiante en trabajo Social donde indica las 8 asociadas activas de las 24 inscritas en los estatutos, y 61 asociadas por medio de solicitudes.



La infrascrita secretaria de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, por este medio,

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de actas varias de la asociación y en donde se encuentra el acta número uno dos mil dieciocho, que textualmente dice:

Acta número 01-2018. En la Ciudad de Zacapa, departamento de Zacapa a las 3 horas pm. del sábado diez de enero de dos mil dieciocho, reunidas en asamblea, en la sede de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas – ADIMUZA- colonia Banvi número 23, presidida por la Presidenta Nohelia Aracely Morales Díaz, las miembros de la Junta Directiva y las socias constituidas en asamblea, con el objeto de dejar constancia de lo Siguiente: PRIMERO: La presidenta de la Asociaciónofreció la bienvenida declarando abierta la sesión, acto seguido se dio lectura a la agenda que de la siguiente manera: 1- bienvenida-2- anotación en el listado de asistencia, 3- Identificar a las Asociadas y entrega de las solicitudes de asociadas de ADIMUZA. 4 Dinámica. 5 Refacción. 6Despedida de la actividad. SEGUNDO: Todas las presentes procedieron a firmar el listado de asistencia, se identificó que asistieron a la asamblea cinco de la junta directiva y las demás asociadas. TERCERO: Se le entrego las solicitudes de las asociadas a la alumna de Trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana para identificar a las asociadas de ADIMUZA para la realización de visitas domiciliarias para la obtención de datos completos y precisos de las asociadas y así realizar un inventario para llevar un mejor control de todas las Asociadas y poder localizarlas sin ningún inconveniente. CUARTO: después de Identificarlas se realizó una dinámica, Yo tengo un tick, coordinada por la alumna de trabajo Social, que nos está apoyando en ADIMUZA y miembros de la Junta Directiva.así mismo se llevóa cabo una lluvia de ideas para identificación de las Asociadas utilizando paleógrafos donde estaban las veintiocho asociadas inscritas en los estatutos, se hizo mención participativamente de una por una para conocer si están activas dentro de la asociación, se identificó que una de las limitaciones es no contar con el número de celular de la mayoría, por esa razón algunas de las integrantes de la junta directiva y asociadas expresaron que era importante la realización del inventario para poder localizar a todas las asociadas sin ningún inconveniente, en efecto de las veintiocho asociadas inscritas en los estatutos solo hay ocho activas las cuales son: Silvia Lucrecia Torrez Mejía de Orozco, Sara Cordón de Barrillas, Glenda Ayaseni Pencan de Galindo, Celeste Quetzaly Galindo Morales, Andreina García de Galindo, Alicia Elisabeth Aldana Ventura, Olga Esperanza León, Juana Antonia Hernández.



ADIMUZA

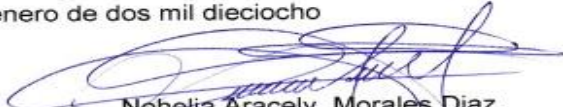
Asociación de Desarrollo Integral
De Mujeres Zacapaneca

Asímismo se le entrego sesenta y una solicitudes de las asociadas de ADIMUZA las cuales son: Ilzana Karina MartínezGarcía, María Victorina Pazos Hernández, Eva Esperanza López Ramírez, Reina Isabel Cheguen Oviendo, Ericka Patricia Antón Pazos, Jacqueline Requenía Pazos Mendoza, Everinda Mendoza, Daicy Johana Pazos, Mendoza, Odilia Trabanino, Gabriela Victoria Peralta Ramírez, Deyfilia Coralia Pacheco Villeda, Eva Addely García Reyes, Teresa Mateo Hernández de Pasos, Juana Elizabeth Ramírez, Glenda Janeth Aguirre Cordón, Elonia Díaz de Suchite, Patricia Gisela Revolorio Pérez, Francela Arabela Antón de Sanabria, Delmy Lorena Cortez, María Amparo López Gregorio, Alba Luz Méndez, María Morales López, Miriam Estela Amesquita, Silvia Franco Rodríguez de Ramírez, Marilia Cristina Ramírez Cabrera, Berta Cecilia Velásquez, Olga Massiel Gómez Cruz, Norma Elisabeth González Rojas, Blanca Nohemí García Avalos, María Trinidad Leonardo Ramos, Mariela Eunice Martínez Hernández, Enma Magaly Soto Pacheco, Flor de María Pacheco Reyes, Keily Guadalupe Mejía Botzoc, Jenny Melissa peralta, Evangelina Cruz Pacheco de Botzoc, Blanca Alicia Martínez Ramos, María del Carmen Martínez Ramos de Gómez, Roxana Julieth Cifuentes, Ana Consuelo Jacinto Gutiérrez, Sandra Judith Ramírez Cordón, Ana maría Ramírez Cordón, Flor de María de los Reyes Molina, Blanca Alicia de la Cruz, Elba Judith Pinales Oliva, Gloria Esperanza Molina Pineda, Mina Angélica Zacarías Medina, Thelma Esperanza Mata de Ramírez, Rosa Elva Escobar Aldana, Heidi Marisol García de la Cruz, Alba Lorena Zabaleta Gonzales de García, Lourdes Azucena Escalante Morales, Olga Elena García de Ramírez, Rosa Delmira Sance Fernández, Graciela Ivonne López Sánchez, Rebeca Claudia García de Hernández, Deysi Paola Hernández García, Jazmín Elizabeth Díaz Zabaleta, Lilian Griselda Herrera Génesis, Yoselin Roció Tobar Ramos. QUINTO: Con el objeto de facilitarlas convocatorias para reuniones y actividades se solicitó a las socias actualizar dirección y número telefónico; SEXTO. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el misma lugar y fecha de su inicio, siendo las seis de la tarde, firmando las que en ella intervenimos para dar fe.

Para remitir a donde corresponde extendiendo la presente certificación en la Ciudad de Zacapa los veintidós días del mes de enero de dos mil dieciocho


Cándida Rosa Estrada
Secretaria ADIMUZA

ASOCIACION DE DESARROLLO
INTEGRAL DE MUJERES
ZACAPANECAS
ADIMUZA


Nohelia Aracely Morales Diaz
Presidenta de ADIMUZA

Entrega de Acta la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas – ADIMUZA- a estudiante en trabajo Social donde indica los miembros de la Junta Directiva actual que se realizo el 16 de febrero del presente año.



La infrascrita secretaria de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas por este medio.

CERTIFICA

Que para en efecto ha tenido a la vista el libro de actas varias de la asociación y en donde se encuentra el acta No.3 Dos mil dieciocho, que textualmente dice:

Acta No. 03-2018 en la ciudad de Zacapa departamento de Zacapa el día viernes dieciséis de febrero del presente año, siendo las dos de la tarde con cinco minutos reunidas en el salón ubicado en el INAB. Donde se llevara a cabo la elección de junta directiva, de ADIMUZA debido que la directiva que estaba anteriormente ya tenía cuatro años desde que se formó y dos años desde que se crearon los estatutos, así mismo se llevó a cabo la agenda planificada para la asamblea de elección, asistiendo las asociadas y junta directiva e invitadas de las distintas instituciones. PRIMERO: Nohelia Aracely Morales Díaz presidenta de ADIMUZA dio las palabras de bienvenida y expreso que se siente orgullosa porque de 10 mujeres que integraban la asociación ahora son 69 asociadas pero hay mujeres de las diferentes comunidades que no siendo asociadas sigue a ADIMUZA asistiendo a las diferentes actividades. SEGUNDO: La señora Francela Antón dio la respectiva oración para que la actividad se realizara de la mejor manera, seguidamente la estudiante de trabajo social de la Universidad Rafael Landívar presento a las instituciones que nos apoyan en la actividad de elección de directiva las cuales son, Derechos humanos, Gobernación, CORREDUR, SEPREM, oficina municipal de la mujer, Brindando el apoyo para que todo el proceso fuese legal. TERCERO: se dio inicio a la elección quedando a cargo de la estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana, dando a conocer como se llevara a cabo el proceso de elección presentando la boleta que se utilizara en la elección, así mismo presento a las dos planillas, las cuales pasaron al frente para que la asamblea identificara la planilla No. 1 y la planilla No. 2. CUARTO: La mesa de votación donde se contaba con las papeletas, listados de asistencia y almohadilla la cual está integrada por: Presidenta, secretaria, vocal I, vocal II, alguacil y observadora. Licda Brenda Ramos delegada PDH presidenta, Licda Azucena Suc secretaria, delegada de SEPREM Josselyn España vocal I, Licda Dora Alvarado de OMM vocal II, Licda Marleni de la Rosa OMM observadora y Licda. Isabel Suc alguacil. Uno de los limitantes del proceso electoral fue que algunas no pudieron ejercer su voto debido a la falta de su DPI, después que pasaron todas las asociadas a ejercer su voto, se procedió al conteo de votos, La Licda. Brenda Ramos delegada de PDH. Fue elegida para dar los resultados finales del conteo de votos quedando de la siguiente manera: Planilla No. 1 con setenta y dos votos, planilla No. 2 con once votos y con cinco votos nulos. Quedando conformada la directiva de la planilla No. 1 de la siguiente manera.

Presidenta: Nohelia Aracely Morales Díaz.

Vicepresidenta: Joaquina López Larios.



ADIMUZA

Asociación de Desarrollo Integral
De Mujeres Zacapanecas

Secretaria: Lidia Marisol Gómez de López

Tesorera: Francela Arabela Antón Sanabria

Vocal I: Odilia Trabanino.

Vocal II: Patricia Gisela Revolorio Pérez.

Vocal III: Alicia Elizabeth Aldana Ventura.

Vocal IV: Rebeca Claudia García de Hernández.


Vocal V: Roxana Judith Cifuentes

No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las Cuatro de la tarde con quince minutos, firmando las que en ella intervinieron para dar fe.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación en la ciudad de Zacapa, sellada y firmada en dos hojas tamaño oficio, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil dieciocho.


Lidia Marisol Gómez
Secretaria ADIMUZA

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
INTEGRAL DE MUJERES
ZACAPANECAS
ADIMUZA


V.B. Nohelia A. Morales Díaz
Presidenta ADIMUZA

Anexo 14

Producto 2

Plan de capacitación dirigido a junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.

Presentación

El plan de capacitación se llevo a cabo en el mes de marzo del año 2018, es un instrumento que determina la importancia de fortalecer las capacidades de la junta directiva y asociadas, trabajo en equipo para la toma de decisiones, liderazgo, planificación e incrementar su capacidad para la elaboración de perfiles de proyectos y así poder desempeñar sus responsabilidades adecuadamente para el funcionamiento de la organización.

El plan de capacitación es una acción planificada, garantiza que la junta directiva y asociadas de ADIMUZA, adquirirán conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo que realizan, lo que permitirá modificar actitudes frente a diversos aspectos a la organización.

La capacitación es muy importante durante la vida laboral ya que de esta depende el funcionamiento que debe tener las integrantes, es el punto fuerte para que haya un desarrollo exitoso.

JUSTIFICACIÓN

La iniciativa de realizar el plan de capacitación surgió previo al débil fortalecimiento de la escasas de trabajo en equipo de la junta directiva y asociadas debido al poco nivel de comunicación existente entre las integrantes de los diferentes barrios, colonias y aldeas limita que el trabajo en equipo se realice con la suficiente efectividad, sin alcanzar el éxito sobre el cual la asociación lo planifica, debido a esto se realizara la capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones para las mujeres tengan conocimientos para trabajar en equipo y lograr los objetivos deseados.

La asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas, ADIMUZA- tienen escaso empoderamiento en el tema de Liderazgo debido que no crea automáticamente, ni necesariamente, un espacio para que la mujer analice su propio papel como tal, ni otros aspectos problemáticos de su vida, deben de participar de manera directa en los procesos de toma de decisiones o, por lo menos, que sus ideas y puntos de vistas sean considerados en las dinámicas colectivas formales o informales de la política.

Asimismo las integrantes tienen escaso conocimiento de poder planificar debido a la falta de interés que muestran de poder aprender, la planificación permite establecer metas claras que se alcanzan por medio de la realización de acciones.

ADIMUZA carece de conocimientos de como elaborar perfiles de proyectos, debido que manifestaban que no han tenido una capacitación sobre este tema, asimismo cuando quieren algún proyecto acuden al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, para que dicha institución les realice el perfil de proyectos, por esto es muy importante desarrollar conocimientos y habilidades para que así puedan desempeñar sus responsabilidades adecuadamente.

Alcances

El presente plan de capacitación es de aplicación para la Junta Directiva y Asociadas de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, ADIMUZA- del municipio de Zacapa.

Fines de la Capacitación

Siendo su propósito general fortalecer las capacidades de las mujeres de la asociación, motivar, adquirir los conocimientos y desarrollo de habilidades de cada una de las integrantes de la organización contribuyendo a:

- Mejorar los conocimientos de las mujeres de la asociación en trabajo en equipo para la toma de decisiones, liderazgo, planificación e incrementar su capacidad en elaboración de perfiles de proyectos y así poder desempeñar sus responsabilidades adecuadamente para el funcionamiento de la organización.
- Mujeres ponen en práctica los conocimientos adquiridos para el desarrollo exitoso de la asociación.
- Junta Directiva y Asociadas de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas, ADIMUZA, fortalecida en capacidades y modifican actitudes frente a diversos aspectos a la organización.
- Las integrantes de la asociación participan de manera directa en los procesos de toma de decisiones de la organización.

Objetivos del plan de capacitación

a. General

Contribuir al fortalecimiento de capacidades sobre temas dirigido a la Junta Directiva y Asociadas de la Asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas –ADIMUZA-

b. Específico

Fortalecer los conocimientos y desarrollo de habilidades a la junta directiva y asociadas para que puedan desempeñar sus responsabilidades adecuadamente para el funcionamiento de la organización.

Estrategias

- Exposiciones magistrales
- Trabajo en grupo
- Trabajo individual

Tipos de Capacitación

Formación: Mejorar los conocimientos de las mujeres de la asociación que tengan una visión general y amplia con relación al contexto de desenvolvimiento.

Temas de Capacitación

- Trabajo en equipo para la toma de decisiones
- Liderazgo
- Planificación
- Elaboración de perfiles de proyectos

Recursos

a. Humano

- Licda. Isabel Suc Estrada, promotora social del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región Nororiente.
- Licda. Josselyn España, Delegada departamental de Secretaria Presidencial de la Mujer – SEPREM
- Licda. Sonia Consuelo Palma, representante de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN
- Ing. José María Duarte Gutiérrez , representante de Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación – MAGA –
- Ing. Juan Manuel Ceballos, representante de la secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la Republica – SESAN-

b. Material

- Listados de participantes
- Paleógrafos
- Hojas papel bond
- Lapiceros
- Marcadores
- Sellador
- Crayones
- Hoja papel lino
- Lapiceros
- Cañonera
- Computadora
- Extensión
- Hula Hula

Cronograma

Proyecto: Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta Directiva y Asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.	Plan de trabajo:	Yenifer Karolina Pinto Orellana				Año:				2018											
		Pensando		En proceso		Realizado															
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																			
		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo											
FASE-ACTIVIDAD	Responsable	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase 3: Plan de capacitación dirigido a junta Directiva y asociadas de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA.																					
1. Capacitación sobre trabajo en equipo para la toma de decisiones.	Estudiante de la practica profesional supervisada																				
2. Capacitación sobre Liderazgo.																					
3. Capacitación sobre planificación.																					
4. Capacitación sobre elaboración de perfiles de proyectos.																					

TEMA: El trabajo en equipo para la toma de decisiones

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la comunicaci3n y el trabajo en equipo de la Junta Directiva y Asociadas para la toma de decisiones de la organizaci3n.

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
3:00 – 3:10	Bienvenida	Palabras de bienvenida a Junta Directiva, Asociadas de la Asociaci3n y representante de SEPREM.	Papelografos Listados de asistencia	Sra. Nohelia Aracely Morales DÍaz presidenta de la asociaci3n. Estudiante de Trabajo Social
3:10 – 3:15	Oraci3n	Dirigir la oraci3n para que la Actividad sea un 3xito.	Recurso Humano	Francela Arabela Ant3n
3:15 – 3:45	Introducci3n del tema	Explicaci3n	Computadora Cañonera Extensi3n	Licda. Isabel Suc, promotora social de COREDUR
3:45 – 4:00	T3cnica Grupal	El objetivo de la t3cnica es que sin separarse del equipo el hula hula pase por cada uno.	Hula Hula	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
4:00 – 4:30	Desarrollo del tema	Continuaci3n y fortalecimiento	Computadora Cañonera Extensi3n	Licda. Isabel Suc, promotora social de COREDUR
4:30 – 4:40	Preguntas y Respuestas	Responder a las dudas que cada integrante tenga sobre el tema.	Computadora Cañonera Extensi3n	Licda. Isabel Suc, promotora social de COREDUR
4:40 – 4:50	Videos	Fortalecer el tema	Computadora Cañonera Bocinas	Licda. Isabel Suc, promotora social de COREDUR
4:50 – 4:55	Agradecimientos	Dar gracias por la participaci3n y apoyo de todas las personas.	Recurso Humano	Joaquina Larios

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
4:55 – 5:05	Refacción	Compartir una refacción con todas las personas participantes.	Panes con pollo Refrescos Servilletas	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
5:05 – 5:20	Monitoreo y evaluación	Realizar una ficha técnica de sondeo de conocimientos y experiencias.	Hojas Lapiceros	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana

Tema: El liderazgo

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el Liderazgo y participación de la Junta Directiva y Asociadas de ADIMUZA.
9 de marzo del año 2018

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
3:00 – 3:10	Bienvenida	Palabras de bienvenida a Junta Directiva, Asociadas de la Asociación y representante de SEPREM.	Papelografos Listados de asistencia	Sra. Nohelia Aracely Morales Díaz presidenta de la asociación. Estudiante de Trabajo Social
3:10 – 3:15	Oración	Dirigir la oración para que la Actividad sea un éxito.	Recursos Humanos	Francela Arabela Antón
3:15 – 3:40	Introducción del tema	Explicación	Papelografos Marcadores Crayones	Licda. Josselyn España
3:40 – 3:55	Técnica Grupal	Realizar grupos, el cual cada grupo tiene que colocar las características que tiene una mujer lideresa.	Papelografos Marcadores Crayones	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
3:55 – 4:20	Desarrollo del tema	Continuación y fortalecimiento	Papelografos Marcadores Crayones	Licda. Josselyn España
4:20- 4:30	Preguntas y Respuestas	Responder a las dudas que cada integrante tenga sobre el tema.	Recursos Humanos	Licda. Josselyn España
4:30 – 4:40	Entrega de Trifoliales	Se le hará entrega de trifoliales a cada una de las integrantes para fortalecer el tema.	Computadora Hojas papel bond Tinta de impresora	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
4:40 – 5:05	Conmemoración del día de la mujer	Explicación del porque se conmemora el día de la mujer.	Papelografos Marcadores	Sra. Nohelia Aracely Morales Díaz presidenta de la asociación.
5:05 – 5:15	Entrega de separadores	Se le hará entrega de separadores sobre el día de la mujer a cada integrante.	Computadora Hojas lino Tinta de impresora	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
5:15- 5:20	Agradecimientos	Dar gracias por la participación y apoyo de todas las personas.	Recursos Humanos	Joaquina Larios
5:20 – 5:30	Refacción	Compartir una refacción con todas las personas participantes.	Panes con pollo Refrescos Servilletas	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
5:30 – 5:45	Monitoreo y evaluación	Realizar una ficha técnica de sondeo de conocimientos y experiencias.	Hojas Lapiceros	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana

TEMA: Planificación

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en las mujeres conocimientos sobre planificación para tener un mejor funcionamiento en la asociación.
16 de marzo del 2018

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
3:00 – 3:10	Bienvenida	Palabras de bienvenida a Junta Directiva, Asociadas de la Asociación y representante de SEPREM.	Papelografos Listados de asistencia	Sra. Nohelia Aracely Morales Díaz presidenta de la asociación. Estudiante de Trabajo Social
3:10 – 3:15	Oración	Dirigir la oración para que la Actividad sea un éxito.	Recurso Humano	Francela Arabela Antón
3:15 – 3:45	Introducción del tema	Explicación	Cañonera Computadora Extensión	Licda. Sonia Consuelo Palma
3:45 – 3:55	Técnica Grupal	Realizar grupos, el cual cada grupo tiene que realizar una planificación de lo que realizan durante la semana.	Papelografos Marcadores	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
3:55 – 4:25	Desarrollo del tema	Continuación y fortalecimiento	Cañonera Computadora Extensión	Licda. Sonia Consuelo Palma
4:25 – 4:35	Preguntas y Respuestas	Responder a las dudas que cada integrante tenga sobre el tema.	Recurso Humano	Licda. Sonia Consuelo Palma
4:35 – 4:40	Agradecimientos	Dar gracias por la participación y apoyo de todas las personas.	Recurso Humano	Patricia Revolorio

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
4:40 – 5:05	Refacción	Compartir una refacción con todas las personas participantes.	Panes con pollo Refrescos Servilletas Bolsas	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
5:05 – 5:20	Monitoreo y evaluación	Realizar una ficha técnica de sondeo de conocimientos y experiencias.	Hojas Lapiceros	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana

TEMA: Elaboración de Perfiles de Proyectos

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la capacidad de la Junta Directiva y Asociadas en elaboración de perfiles de proyectos.

23 de marzo del 2018

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
2:00 – 2:10	Bienvenida	Palabras de bienvenida a Junta Directiva, Asociadas de la Asociación y representante de SEPREM.	Papelografos Listados de asistencia Equipo audio	Estudiante de Trabajo Social
2:10 – 2:15	Oración	Dirigir la oración para que la Actividad sea un éxito.	Recurso Humano	Blanca Nohemí Arevalos
2:15 – 3:10	Desarrollo del tema	Explicación	Cañonera Computadora	Ing. José María Duarte del MAGA
3:10 – 4:05	Desarrollo del tema	Continuación y fortalecimiento	Equipo audio Cañonera Computadora	Ing. Juan Manuel Ceballos de SESAN
4:05 – 4:20	Preguntas y Respuestas	Responder a las dudas que cada integrante tenga sobre el tema.	Recurso Humano	Ing. José María Duarte del MAGA Ing. Juan Manuel Ceballos de SESAN
4:20 – 4:35	Técnica Grupal	En grupos, realizar un ejemplo de un perfil de proyecto.	Papelografos Marcadores	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
4:35 – 4:40	Agradecimientos	Dar gracias por la participación y apoyo de todas las personas.	Recurso Humano	Sra. Nohelia Aracely Morales Díaz presidenta de la asociación.

TIEMPO	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
4:40 – 4:55	Refacción	Compartir una refacción con todas las personas participantes.	Panes con pollo desilachado Refrescos Bolsas Servilletas	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana
4:55 – 5:05	Monitoreo y evaluación	Realizar encuesta sobre que conocía del tema y lo aprendido en la capacitación.	Hojas Lapiceros	Estudiante de trabajo social Yenifer Karolina Pinto Orellana

Anexo 15

Producto 3

Plan Operativo Anual 2019 de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA

Presentación

El plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2019, constituye un instrumento de planificación y decisión para que haya una gestión de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA adecuada y así obtener el apoyo del Concejo Municipal de Zacapa.

El plan operativo anual se trabajó con seis ejes de la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres – PNPDIM- 2008 – 2023 – los cuales son; organización y participación sociopolítica, desarrollo económico y productivo con equidad, recursos naturales tierra y vivienda, salud integral, erradicación de violencia contra la mujer y educación con pertinencia cultural.

Asimismo cuenta con un objetivo en cada eje, se plantean las actividades a realizar en el año 2019, resultados esperados, cronograma mensual, recursos humanos, materiales, equipo, económico y responsable en coordinación.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES ZACAPANECAS – ADIMUZA -

Eje: Organización y Participación Sociopolítica																		
Objetivo: Promover y motivar la participación plena y activa de las mujeres en diferentes ámbitos económicos político social y cultural en el municipio de Zacapa.																		
Actividades	Resultados esperados	Cronograma Mensual												Recursos				Responsable en coordinación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Humanos	Materiales	Equipo	Económico	
Celebración del día internacional de la mujer 8 de marzo	Las mujeres conocen la Historia del porque se conmemora esta fecha tan importante.													Municipalidad de Zacapa. Representante de SEPREM COREDUR	Hojas de papel lino, marcadores, tijera, pegamento listones de color lila y cartulinas.	Computadora, impresora y cámara digital.	Sonido y tarima 500 Refacción 5,000 Material didáctico 200 Regalos 300 Adornos y Mobiliario 500 Total: ----- 6,500	Junta Directiva de ADIMUZA.
Celebración del 10 de mayo, día de las madres	Homenajear a las madrecitas, por el don que Dios les brindó de traer hijos que adornan los hogares.													Municipalidad de Zacapa, SEPREM	Masquen Tape, Pistola de Silicón, Tijeras, Marcadores de Colores, Lápices y Adorno.	Computadora, impresora cámara digital.	Refacción 3,000 Material didáctico 200 Tinta de impresora 400 Regalos y Mobiliario 500 Total: ----- 4,100	Junta Directiva de ADIMUZA.
Celebración del 14 de febrero, día del cariño.	Las mujeres reconocen lo importante que es estar unidas y la amistad entre ellas para trabajar en equipo.													Municipalidad de Zacapa.	Regalos, marcadores, hojas de colores, tijeras y lapiceros.	Equipo audio, Computadora Impresora	Sonido 500 Material didáctico 200 Refacción 3,000 Regalos y Mobiliario 500 Total: 4,200	Junta Directiva de ADIMUZA.
25 de noviembre día internacional de la no violencia contra las mujeres	Concientizar a la población sobre los derechos de las mujeres.													Municipalidad de Zacapa Instituciones: PDH, SEPREM COREDUR Secretaría de bienestar social.	Cartulinas Masquen Tape, Tijeras, Marcadores de Colores y silicón en liquido.	Computadora Impresora cámara digital Equipo audio	Sonido y tarima 1,500 Material didáctico 300 Mobiliario 500 Total: 2,300	Junta Directiva de ADIMUZA.
Brindar las funciones a la junta directiva y deberes a las asociadas.	Las mujeres conocen sus funciones y deberes para desempeñar sus responsabilidades adecuadamente													Delegada departamental de SEPREM.	Hojas de bond, tijeras, papel bond, marcador y masquen tape.	Computadora Impresora	Material didáctico 500 Mobiliario 500 Total: ----- 1,000	Junta Directiva de ADIMUZA.
Gestión para el proceso de carnet para identificar a los miembros de la junta directiva.	Las mujeres cuentan con el carnet para identificarse con las instituciones.													Municipalidad de Zacapa, Institución Caritas	Hojas papel bond, masquen tape.	Computadora impresora	Material didáctico 300	Junta Directiva de ADIMUZA.

Actividades	Resultados esperados	Cronograma mensual												Recursos				Responsable en coordinación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Humanos	Materiales	Equipo	Económico		
Definir fecha para reunión mensual de las mujeres de ADIMUZA.	Las mujeres se reúnen una vez mensual para el desarrollo exitoso de ADIMUZA.														Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa.	Papel bond, marcador y masquin tape.	Equipo audio.	Material didáctico 300 Mobiliario 500 Total: ----- 800	Junta Directiva de ADIMUZA.
2. Desarrollo económico y productivo con equidad																			
Objetivo: Integrar y Potencializar la Capacidad Productiva y Económica de las Mujeres.																			
Talleres a las mujeres organizadas de: Manualidades Champo Bordados Lociones Desinfectante Piñatas Bisutería	Fortalecer las habilidades y destrezas de las mujeres del Municipio para promover su desarrollo económico de las Familias.														Municipalidad de Zacapa, Institución: SOSEP y Técnicos de cursos.	Cartulinas, foami, papel china, marcadores, tijeras, silicon, hilos de diferentes colores, telas, papel periódico, alambre, frascos de vidrio decolorante etc.	Computadora Impresora	Transporte 5,000 Materiales 10,000 Técnicos 6,000 Total: ----- 21,000	Junta Directiva de ADIMUZA.
Presentación de productos elaborados en los talleres y feria del comercio femenino en el salón de usos múltiples.	La población zacapaneca conoce los productos elaborados por las mujeres el cual es fundamental para el éxito del negocio.														Municipalidad de Zacapa Instituciones: SOSEP SEPREM COREDUR	Adornos, mesas, sillas, hojas de colores, marcadores y manteles.	Computadora Impresora Cámara digital	Material didáctico 500 Mobiliario 500 Adornos 500 Total: ----- 1,500	Junta Directiva de ADIMUZA.
Fomentar los huertos comunitarios en el municipio de Zacapa.	Implementar proyectos sostenibles para garantizar los alimentos de las familias.														Equipo técnico del maga, Vivero el arado.	Fungicidas, Semillas, Pilonos	Azadón y machete	Fungicidas 1,500 Semillas 1,000 Pilonos 1,000 Azadón 1,000 Machete 200 Refacción ----- Total: 4,700	Junta Directiva de ADIMUZA.

Actividades	Resultados esperados	Cronograma mensual												Recursos				Responsable en coordinación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Humanos	Materiales	Equipo	Económico	
3. Recursos naturales tierra y vivienda																		
Objetivo: Garantizar a las mujeres el acceso a la propiedad de la tierra, oficina y el uso adecuado de los recursos naturales.																		
Gestionar un lugar para sede de ADIMUZA.	Las mujeres de ADIMUZA cuentan con una oficina y un ambiente adecuado para realizar su trabajo.													Municipalidad de Zacapa	Hojas papel bond, tijeras y sobres.	Computadora Impresora	Material didáctico 150 Pago de renta 3,000 Total: ----- 3,150	Junta Directiva de ADIMUZA.
Gestionar terreno para los huertos.	Las mujeres cuentan con terreno para realizar proyectos sostenibles.													Representante del MAGA Y municipalidad de Zacapa.	Hojas papel bond, tijeras y sobres.	Computadora Impresora	Material didáctico 150 Pago de renta 1,500 Total: ----- 1,650	Junta Directiva de ADIMUZA.
Gestionar mobiliario (sillas, mesas)	La asociación cuenta con mobiliario para realizar las reuniones.													Municipalidad de Zacapa.	Hojas papel bond, tijeras y sobres.	Computadora Impresora	Material didáctico 150 Mobiliario 10,000 Total: ----- 10,150	Junta Directiva de ADIMUZA.
Gestionar arboles para sembrar en el municipio de Zacapa.	Las mujeres generan espacios verdes sembrando arboles y cuidándolos.													Equipo técnico del INAB, Zacapa	Arboles de diferentes diseños. Hojas papel bond.	Computadora Impresora	Material didáctico 150 Semillas (arboles) 1000 Total: ----- 1,150	Junta Directiva de ADIMUZA.
4. Salud Integral																		
Objetivo: Capacitar y promover el acceso gratuito a las diferentes jornadas medicas a las mujeres.																		
Capacitaciones a adolescentes sobre prevención de embarazos y VHS (sida)	Las adolescentes se empoderan y adquieren conocimiento sobre prevención de embarazos y enfermedades.													Equipo técnico del centro de salud de Zacapa.	Papel bond, marcadores, hojas papel bond, pegamento, tijeras, masquin tape.	Computadora Impresora Equipo audio. Cañonera Extensión	Material didáctico 500 Tinta de impresora 400 Refacción 3,000 Mobiliario 500 Total: ----- 4,400	Junta Directiva de ADIMUZA.
Jornadas medicas sobre Papanicolaou.	Brindar tratamiento temprano y ayudar a prevenir el cáncer.													Municipalidad de Zacapa y centro de salud, Zacapa.	Publicidad Convocatorias, hojas papel bond Tinta para impresora.	Computadora Impresora	Viáticos 4,000 Insumos 6,000 Total: ----- 10,000	Junta Directiva de ADIMUZA.

Actividades	Resultados esperados	Cronograma mensual												Recursos				Responsable en coordinación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Humanos	Materiales	Equipo	Económico	
Jornadas medicas sobre medicina general en el municipio de Zacapa.	Mejorar la salud de las Personas en el Municipio y que tengan acceso gratuito.													Corazones en Movimiento, SOSOEP. Municipalidad de Zacapa.	Publicidad Convocatorias	Computadora Impresora	Medicamento 5,000 Mobiliario 500 Insumos 5,000 Total: ----- 10,500	Junta Directiva de ADIMUZA.
Fumigación de sancudos.	Prevenir enfermedades en la población zacapaneca.													Municipalidad de Zacapa.	Pesticidas	Computadora Impresora	Pesticidas 1,000 Total: ----- 1,000	Junta Directiva de ADIMUZA.
5. Erradicación de violencia contra la mujer																		
Objetivo: Disminuir la Violencia Contra las Mujeres en sus Diferentes Manifestaciones.																		
Capacitaciones a los hombres sobre los derechos humanos.	Los hombres conocen los derechos de las mujeres.													Representante de PDH.	Papelgrafos Marcadores Masquen tape Leyes.	Computadora Impresora Cañonera Extensión	Material didáctico 500 Refacción 3,000 Mobiliario 500 Total: ----- 4,000	Junta Directiva de ADIMUZA.
Brindar orientación y asesoría a las mujeres víctimas de violencia	Apoyar y facilitar las rutas de la denuncia a las mujeres que son víctimas de abusos y violencia.													Personal de la asociación ADIMUZA. Trabajadora social	Cuaderno de notas y lapiceros.	Computadora Impresora	Material didáctico 200 Técnico 1,000 Total: ----- 1,200	Junta Directiva de ADIMUZA.
Dar charlas educativas sobre violencia contra la mujer	La población adquiere conocimiento sobre los derechos de las mujeres													Personal de la asociación ADIMUZA. Y PDH.	Papelgrafos Marcadores Hojas papel bond y lapiceros.	Computadora Impresora Cañonera	Material didáctico 1,000 Transporte 2,000 Total: ----- 3,000	Junta Directiva de ADIMUZA.
6. Educación con pertinencia cultural																		
Objetivo: Apoyar en la Promoción y Facilitar la Educación Formal y No Formal con Pertinencia Cultural en el Municipio.																		
Capacitar a las mujeres en tema de derechos humanos, participación ciudadana, política nacional de la mujer, Leyes de código municipal y constitución política de la republica de Guatemala	Las mujeres fortalecen sus conocimientos a través de las diferentes capacitaciones que se impartirá en la asociación.													Representante de PDH COREDUR, SEPREM.	Papelgrafos Marcadores Masquen tape Hojas papel bond Leyes Tijeras Lapiceros.	Computadora Cañonera Impresora Extensión	Material didáctico 2,000 Mobiliario 2,000 Refacción 5,000 Tinta de impresora 400 Transporte 2,000 Total: ----- 11,400	Junta Directiva de ADIMUZA.

Entrega de Acta Municipalidad de Zacapa a estudiante de trabajo social donde indica que se socializo y entrego el Plan Operativo Anual 2019 de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Zacapanecas ADIMUZA.



Municipalidad de Zacapa Guatemala, C.A.

El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Zacapa, del departamento de Zacapa, **C E R T I F I C A:** Que, para el efecto tiene a la vista el libro de Actas y Acuerdos del Honorable Concejo Municipal, donde se encuentra el **ACTA No.27-2018 Sesión Pública Ordinaria celebrada el día viernes cuatro de mayo del dos mil dieciocho**, que copiada literalmente en su punto **CUARTO** dice: -----

CUARTO: Se concede **AUDIENCIA** a **YENIFER KAROLINA PINTO ORELLANA**, estudiante de la Universidad Rafael Landívar acompañada de las siguientes personas: Nohelia Aracely Morales, Lidia Marisol Gómez, Odilia Trabanino, Francela Arabela Antón de Sanabria, Patricia Gisela Revolorio Pérez, Joaquina López Lainez, integrantes de la asociación ADIMUZA. Expone la señorita Pinto sobre el Proyecto: **Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta directiva y asociados de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, del departamento de Zacapa;** de su práctica profesional Supervisada II, para su socialización. Realiza una presentación sobre el plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2019, exponiendo que constituye un instrumento de planificación y decisión para que haya una gestión de la asociación de desarrollo integral de mujeres Zacapanecas ADIMUZA adecuada y así obtener el apoyo del Concejo Municipal de Zacapa. El plan operativo anual se trabajó con seis ejes de la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres –PNPDIM- 2008 – 2023 – los cuales son; organización y participación sociopolítica, desarrollo económico y productivo con equidad, recursos naturales tierra y vivienda, salud integral, erradicación de violencia contra la mujer y educación con pertinencia cultural. Asimismo cuenta con un objetivo en cada eje, se plantean las actividades a realizar en el año 2019, resultados esperados, cronograma mensual, recursos humanos, materiales, equipo, económico y responsable en coordinación. Toma la palabra la señora Alcaldesa, licda. Ana Lucia Menéndez Montenegro y manifiesta que se brindara apoyo en las diferentes actividades a realizarse en la asociación – ADIMUZA- así también se fortalecerá la Oficina Municipal de la Mujer en conjunto con la asociación de Desarrollo Integral De Mujeres Zacapanecas, aprovechando la asignación de recursos que se tiene para la oficina de la mujer, se gestionara a

través del INTECAP diferentes cursos gratis siempre y cuando exista un compromiso de parte de las beneficiadas en terminar los cursos, esto debido a que se han dado casos en que inician un buen número se imparte el curso pero al final solo terminan únicamente tres, y así no es rentable por los gastos que se generan y se deja de dar la oportunidad a otras personas. Manifiesta sobre diferentes proyectos que se pueden trabajar a través de CEMENTOS PROGRESO en conjunto con la parte interesada, su interés es trabajar en el desarrollo integral de la mujer zacapaneca. También existen dentro de la municipalidad programas de becas de enfermería que se trabajan con las universidades cuando la mujer es de escasos recursos, en los cuales se pueden dar oportunidades para las mujeres que así lo requieran para su superación. Toma la palabra el señor Donny Lionel Quan Rivera, Sindico Primero, manifestando que el labora en el INFOM y que pone a disposición el eje número seis (6) del Plan Operativo Anual, el cual se relaciona a la Educación con Pertinencia Cultural, con material didáctico en las capacitaciones, el día martes ocho hay una reunión en dicha institución a la cual están invitados. Así mismo hace entrega de una copia del **Plan Operativo Anual 2019 para la Asociación De Desarrollo Integral De Mujeres Zacapanecas**. Así mismo expresa su agradecimiento al Honorable Concejo Municipal por el espacio brindado en esta sesión, mostrando con ello el interés por el desarrollo integral de las mujeres zacapanecas y apoyo a su persona como estudiante de la Universidad Rafael Landívar para poder cumplir con parte del trabajo de su práctica profesional Supervisada II. A continuación se adjunta el Plan Operativo Anual 2019 expuesto:

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019
ASOCIACION DE DE SARROLLO INTEGRAL DE MUJERES ZACAPANECAS - ADIMUZA -

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		PERIODO DE EJECUCION												TOTAL		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	MONEDAS	CONCEPTOS	MONEDAS	CONCEPTOS
1	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
2	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
3	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
4	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
5	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
6	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
7	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
8	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
9	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
10	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
11	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina
12	Capacitación de las beneficiadas de la mujer a de marzo													10000	Material de oficina	10000	Material de oficina

El Honorable Concejo Municipal, se da por enterado y de recibido del contenido del plan operativo anual 2019 para la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas, expuesto por YENIFER KAROLINA PINTO ORELLANA, estudiante de la Universidad Rafael Landívar, como parte del proyecto de su práctica profesional Supervisada II: **Mejora de los procesos de coordinación y planificación con la junta directiva y asociados de la asociación de desarrollo integral de mujeres zacapanecas ADIMUZA en el municipio de Zacapa, del departamento de Zacapa.**-----

Y, para remitir a donde corresponda se certifica la presente en la ciudad de Zacapa, a veintidós días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-----

Alvaro Danilo Cerín Bustamante
Secretario Municipal

